Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Viernes 06 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada y *El Economista*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó diversas disposiciones del *Código de Instituciones y Procesos Electorales* y de la *Ley Orgánica Municipal de Puebla*, sobre la asignación de regidurías en el ayuntamiento de la capital, conforme a los principios de mayoría relativa y representación proporcional. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-*, *El Universal Puebla -sitio-*, *La Jornada de Oriente -sitio-*, *El Sol de Puebla -sitio-*, *Noticieros El Reloj -sitio-*, *El Quinto Medio -sitio-*, *Almanaque Puebla -sitio-*, *Entre Juristas -sitio-* e *Infobae -sitio-*.

Reforma: la SCJN aplazó el análisis de la suspensión que impide al Congreso de Nuevo León destituir al gobernador mediante juicio político.

Medios electrónicos y web

Reporte Índigo -sitio-, *Lee Aquí -sitio-*, *Ala Crítica -sitio-* y *Entre Juristas -sitio-*: la SCJN y Wikimedia México realizaron la segunda edición del "Editatón", con el tema "Justicia Abierta en Wikipedia", para difundir los acervos jurídicos e históricos del Alto Tribunal y facilitar el acceso a información verificada. A cinco meses de iniciada la alianza, las consultas a estos contenidos aumentaron de 13 mil a 93 mil.

Excélsior -sitio-, *Milenio -sitio-*, *Gobernantes -sitio-* y *Animal Político -sitio-*: por unanimidad, el Pleno de la SCJN desechó definitivamente el recurso contra la reforma al artículo 41 constitucional, que establece la intervención o injerencia extranjera en los procesos electorales como causal de nulidad de una elección.

El Heraldo de México -sitio-: durante la "Cuarta Asamblea Ordinaria del Consejo Técnico del Programa Delfín", el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía destacó que la formación científica, la disciplina y el esfuerzo personal son fundamentales para el desarrollo social, incluso ante el acceso a la información mediante inteligencia artificial.

En redes sociales, la SCJN informó en *FB* y *X* que se garantizó la representación de las minorías políticas en la integración del Ayuntamiento de Puebla capital, al invalidar la distribución de regidurías que favorecía a la fuerza política mayoritaria.

En *FB*, *X* e *IG* compartió imágenes de la segunda edición del "Editatón", realizada en colaboración con Wikimedia México. Asimismo, en *X* difundió una tarjeta informativa sobre la actividad.

Explicó en *IG* y *TT* que las reglas de sucesión hereditaria sobre la preferencia de familiares cercanos y los derechos sucesorios de los padres no son inconstitucionales.

En *FB*, *X* e *IG* llamó a prevenir y atender el acoso escolar, y a garantizar espacios educativos libres de violencia.

A través de *FB* transmitió en vivo la inauguración del "12.º Foro Regional del Premio Sentencias 2026".

Finalmente, en *X* comunicó que en la sesión del Pleno se resolvieron 28 asuntos.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz (*FB*, *X*, *IG*, *TT*) y la ministra Loretta Ortiz Ahlf (*FB*, *IG*) difundieron información sobre el amparo directo 44/2026, relacionado con la revisión, bajo un enfoque interseccional, de la reclamación patrimonial de una mujer indígena adulta mayor que permaneció 78 días en prisión.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*) y Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) compartieron publicaciones sobre la resolución de la Corte que invalidó la distribución de regidurías del Ayuntamiento de Puebla capital, al considerar que reducía la representación de las minorías políticas. Además, la ministra Lenia Batres Guadarrama amplió la información sobre la resolución en *FB* y *X*.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB*, *X* e *IG* que el Pleno resolvió 28 asuntos. Asimismo, en *FB*, *X* e *IG* compartió el reporte de los nueve asuntos resueltos en la sesión anterior.

Compartió en *FB*, *X*, *IG* y *TT* publicaciones sobre la visita a la SCJN de jóvenes integrantes del colectivo Tlamatinime.

A través de *FB* difundió una invitación a la conferencia magistral "Logros y retos de la reforma judicial mexicana", que impartirá en el marco del Coloquio Internacional "Los futuros de la democracia", en la UNAM.

Por medio de *FB*, *X*, *IG* y *TT* difundió su videocolumna sobre el derecho humano a la vivienda urbana.

Resumen ejecutivo

En *FB*, *X* e *IG* invitó a participar en su #CírculoDeEstudio, con el doctor Orlando Aragón Andrade, para dialogar sobre pensamiento jurídico y constitucionalismo alternativo. Asimismo, en *FB*, *X* e *IG* anunció la recepción de su título de doctora en Derecho Constitucional.
A través de *FB* y *X* expresó sus condolencias por el fallecimiento del periodista Humberto Musacchio.
Recordó en *FB* y *X* el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela.
La ministra Lenia Batres Guadarrama publicó en *X* su postura respecto al amparo relacionado con un caso de presunta negligencia médica del ISSSTE y el plazo de dos años para presentar la reclamación. Por su parte, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García explicó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* las alternativas para determinar el inicio del plazo de prescripción por presunta negligencia médica y señaló que el asunto seguía pendiente de resolución por el Pleno.
La ministra Yasmín Esquivel Mossa explicó en *FB*, *X* e *IG* los alcances de la reforma que modificó la denominación de la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* y la importancia de reconocer las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres.
Invitó en *X*, *FB* e *IG* a consultar su columna "Manos pequeñas, grandes cargas", publicada en *El Universal*.
Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía difundió en *FB*, *IG* y *TT* un recuento de decisiones recientes sobre paternidad, participación política de mujeres y acceso a la justicia de una mujer indígena.
Asimismo, en *FB*, *IG* y *TT* destacó su participación en la "Cuarta Asamblea Ordinaria del Consejo Técnico del Programa Delfín". Además, compartió una publicación sobre su intervención en la inauguración de la Asamblea *(FB)* y otra sobre la visita de integrantes del Consejo Técnico a la SCJN (*FB*).
El ministro Irving Espinosa Betanzo anunció en *FB*, *X* e *IG* su participación en el encuentro "Diálogos por la Justicia Abierta", que se llevará a cabo el 6 de noviembre en Mérida, Yucatán.
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García destacó en *FB*, *X* e *IG* la visita a la SCJN de estudiantes de diversas universidades y de integrantes del Programa Delfín, quienes conocieron el trabajo del Alto Tribunal y presenciaron una sesión del Pleno.

OPINIÓN

Yasmín Esquivel Mossa/Ministra de la SCJN *(El Universal)* "Manos pequeñas, grandes cargas" El pasado 25 de octubre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil edición 2025. Este ejercicio estadístico nos recuerda la deuda con la infancia y la adolescencia en nuestro país. La información obtenida confirma que el trabajo infantil es un síntoma profundo de la desigualdad estructural que aún fractura a nuestra sociedad desde sus cimientos más vulnerables. Para dimensionar la problemática la encuesta utilizó tres categorías fundamentales de clasificación: el trabajo infantil propiamente dicho, las ocupaciones peligrosas (definidas a partir de la edad mínima de acceso al trabajo y los parámetros de la Ley Federal del Trabajo) y los quehaceres domésticos realizados en condiciones inadecuadas, sea por jornadas prolongadas, exposición a sustancias químicas, riesgo de quemaduras, cortaduras o el manejo de cargas físicas excesivas. Bajo estos parámetros, los números revelan que en México 3.5 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años realizan algún tipo de trabajo, de los cuales, 1.9 millones laboran en condiciones peligrosas, cargando con responsabilidades incompatibles con su etapa de desarrollo y aprendizaje… Si bien es cierto que hemos avanzado al lograr una disminución de la tasa de trabajo infantil desde 2007 y 2025, también es cierto que reducir la estadística no equivale a haber erradicado el trasfondo del problema. Cada niño o niña que abandona las aulas; cada pequeño que sostiene en sus pequeñas manos una jornada laboral representa una derrota para el Estado de Derecho y para la sociedad en general. Garantizar que la infancia se desarrolle en plenitud, con la certeza absoluta de que su único deber es aprender, jugar y crecer protegidos, sigue siendo el gran pendiente institucional de nuestra democracia…

Natalia Rivera *(24 Horas)* "La negligencia en la Suprema Corte" Han pasado más de siete años desde que una familia comenzó a buscar justicia por la muerte de una mujer en un hospital del ISSSTE. Esta semana, el caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación… El caso gira en torno a una mujer que falleció en el Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos" del ISSSTE… La familia reclamó la responsabilidad patrimonial del Estado, un mecanismo previsto para indemnizar por los daños causados por la actividad administrativa irregular. El ISSSTE rechazó la reclamación argumentando que el plazo previsto en la ley ya había transcurrido. Un ejemplo claro de lo que sucede cuando se privilegia una interpretación rígida por encima de proteger a las personas. El asunto llegó a la Suprema Corte…

… En esta primera sesión, la mayoría de ministras y ministros argumentaron que, aunque el plazo es válido, no puede contarse desde el día de la muerte sino desde el día en que la familia tuvo conocimiento de la posible negligencia en la atención. Esa aproximación da contenido al propósito mismo de la responsabilidad patrimonial del Estado: la reparación solo es real cuando las víctimas tienen una oportunidad efectiva de acceder a ella.

Sofía García *(El Heraldo de México)* "Sasha, frente al machismo y la justicia" La negativa de Luis de Llano a reconocer plenamente la violencia sexual ejercida contra Sasha Sokol, cuando era menor de edad, refleja un machismo que persiste incluso frente a las resoluciones judiciales. Pero también exhibe una falla mucho más profunda del sistema de justicia mexicano, incapaz hasta ahora de garantizar el cumplimiento efectivo de las medidas de reparación ordenadas a favor de una mujer que lleva casi cinco años de litigio y cuyo caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La supuesta "disculpa pública" difundida por el productor es una muestra de esa resistencia, omitió los tres reconocimientos fundamentales que establece el texto judicial: que Sasha, a los 14 años, no podía consentir una relación con él, que actuó desde una posición de poder y que los padres de la cantante no fueron cómplices. La SCJN confirmó en junio de 2025 la sentencia civil contra el productor y estableció un precedente de enorme trascendencia al reconocer la imprescriptibilidad de las acciones civiles para reclamar la reparación del daño por violencia sexual sufrida durante la infancia y la adolescencia. La aportación jurídica del caso de Sasha es invaluable porque reconoce que el paso del tiempo no debe impedir que las víctimas accedan a una reparación, particularmente cuando las condiciones para denunciar pueden tardar años en construirse. La persistencia de estos obstáculos evidencia que la revictimización no termina necesariamente con el reconocimiento judicial de la violencia y que el acceso a una defensa especializada tampoco garantiza que las instituciones hagan efectiva la reparación… La responsabilidad del Estado no concluye cuando un tribunal reconoce el daño; también comprende garantizar que las medidas ordenadas se cumplan y evitar que los mecanismos destinados a proteger a las víctimas terminen por someterlas a nuevos procesos de desgaste. Sasha Sokol ha contribuido a transformar el alcance de la justicia para las víctimas de abuso violencia sexual infantil. Su caso también deja una exigencia institucional que no admite evasivas: si el Estado necesita que una víctima siga litigando durante años para conseguir que se respete una sentencia firme, el problema ya no radica únicamente en la resistencia del responsable, sino en la capacidad de las instituciones para hacer cumplir sus propias decisiones.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Despega clan Taddei en Sonora desde 2014 | **Reforma:** Transa juez en México; ¡EU lo busca y captura! | **Milenio Diario:** Recortarán 5 mil mdp al INE, que demora denuncia contra Taddei | **La Jornada:** La "mafia" en el INE viene desde el sexenio de Salinas: Sheinbaum | **Excélsior:** Abaten al líder del Cártel *Nuevo Imperio* | **La Razón de México:** Exhiben Gobierno y ASF montos y nexos de firmas ligadas a corrupción en el INE | **El Heraldo de México:** "Cochinero" del INE viene desde Salinas | **El Sol de México:** Crisis bancaria sacude a Paraguay | **Reporte Índigo:** Asumen búsqueda, ante omisiones | **Publimetro:** Contratos a modo en INE se pactaban desde hace 27 años | **24 Horas:** CFE amplía su capacidad ante demanda récord | **Eje Central:** Avanza presupuesto 2027; proyectan recorte al INE | **El Financiero:** Banxico rompe quinielas y recorta su tasa | **El Economista:** Banxico sorprende; recorta en 25 pb su tasa de interés; la establece en 6.25 % | **Ovaciones:** Ve Sheinbaum en crisis del instituto electoral oportunidad de 'ahorro' | **La Crónica de Hoy:** Banxico desafía inflación con recorte sorpresa de la tasa de interés al 6.25 % | **Diario de México:** FGR aún sin denuncia por posible corrupción en INE | **ContraRéplica:** "Cochinero" del INE no comenzó con Taddei, advierte Sheinbaum |

Política y sociedad

El Heraldo de México y *El Economista:* la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que sostendrá una reunión bilateral con su homólogo de China, Xi Jinping, durante el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

El Universal, *Reforma*, *Excélsior*, *Reporte Índigo*, *24 Horas*, *El Financiero*, *El Economista*, *Ovaciones* y *La Crónica de Hoy:* la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno señaló una presunta red de colusión empresarial que obtuvo contratos del INE por más de 2 mil mdp entre 2015 y 2025 para proveer material electoral; la operación del grupo se remonta a 27 años atrás.

El Universal, *Milenio Diario*, *La Jornada* y *El Heraldo de México:* fuerzas federales abatieron en Naucalpan, Estado de México, a Édgar Aarón Vázquez, *El General*, señalado como autor intelectual del asesinato del comisario de la policía capitalina Milton Morales Figueroa y presunto líder del cártel *Nuevo Imperio*.

El Sol de México: el INE aprobó por unanimidad un plan para diversificar la compra de material electoral rumbo a 2027, que contempla recurrir a proveedores internacionales para evitar la concentración de contratos y prácticas de colusión.

Economía

La Jornada, *Excélsior* y *Diario de México:* Banxico redujo su tasa de interés de referencia en 25 puntos base, ubicándola en 6.25 %, decisión que sorprendió al mercado que anticipaba mantenerla sin cambios.

La Jornada, *El Sol de México* y *El Financiero:* la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027, que contempla un gasto de 10.6 bdp; el dictamen pasará a discusión en lo particular antes de su votación en el Pleno.

La Jornada y *El Financiero:* la CFE ejecuta 83 proyectos de transmisión eléctrica con una inversión de 89 mil 104 mdp para fortalecer el suministro en zonas industriales y turísticas, la capacidad de transporte de energía y reducir restricciones en la red.

El Economista: la inversión fija bruta en México cayó 1.8 % en agosto respecto a julio, luego de dos meses de crecimiento; sin embargo, registró un avance anual de 6.1 % y un crecimiento acumulado de 2.2 %, de acuerdo con el Inegi.

Internacional

El Universal, *Milenio Diario*, *La Jornada*, *Excélsior*, *24 Horas*, *El Financiero*, *El Economista* y *Diario de México:* el presidente de Paraguay, Santiago Peña, presentó su renuncia en medio de una crisis bancaria que dejó sin acceso a sus ahorros a casi tres millones de clientes, la Cámara de Diputados aprobó iniciar un juicio político en su contra y el Senado deberá resolver su continuidad.

Milenio Diario y *La Jornada:* las protestas y huelgas en Francia en defensa del poder adquisitivo y los servicios públicos dejaron un saldo de 448 detenidos y 53 policías heridos; el gobierno reportó 575 mil manifestantes y los sindicatos calcularon una participación de 1.6 millones en todo el país.

Diario de México: al menos 25 vuelos de aerolíneas de 13 países europeos activaron alertas por amenazas de bomba, lo que provocó desvíos de rutas, aterrizajes de emergencia y escoltas de cazas militares.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Conmutará Newsom más de 500 penas de muerte ***(Reforma)*** El gobernador de California, Gavin Newsom, manifestó ayer que conmutará más de 500 condenas a muerte en el estado por cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional, aunque la Suprema Corte estatal tendrá la última palabra en cientos de esos casos. La decisión de Newsom se anunció mientras se prepara para dejar el cargo tras ocho años, y mientras considera postularse para presidente.

Juez desecha amparo sobre detención de Gómez-Mont ***(La Jornada)*** Un juez federal de EUA rechazó ayer la petición de *habeas corpus* presentada por la defensa de la exconductora de televisión, Inés Gómez-Mont, con la que buscaba impugnar la legalidad de su detención y evitar su traslado a otro centro de confinamiento. El fallo emitido por un tribunal del distrito sur de Florida señaló que Gómez-Mont, ciudadana mexicana y española, ingresó a EUA sin autorización en julio de 2021.

Russell Brand es declarado culpable ***(Excélsior)*** El actor y humorista Russell Brand fue declarado ayer culpable por un tribunal penal de Londres de haber violado a una de sus seguidoras, que entonces tenía 21 años, y de haber agredido sexualmente a otras tres mujeres. Brand, de 51 años, conocerá su condena el próximo lunes e ingresó en prisión preventiva tras el veredicto.

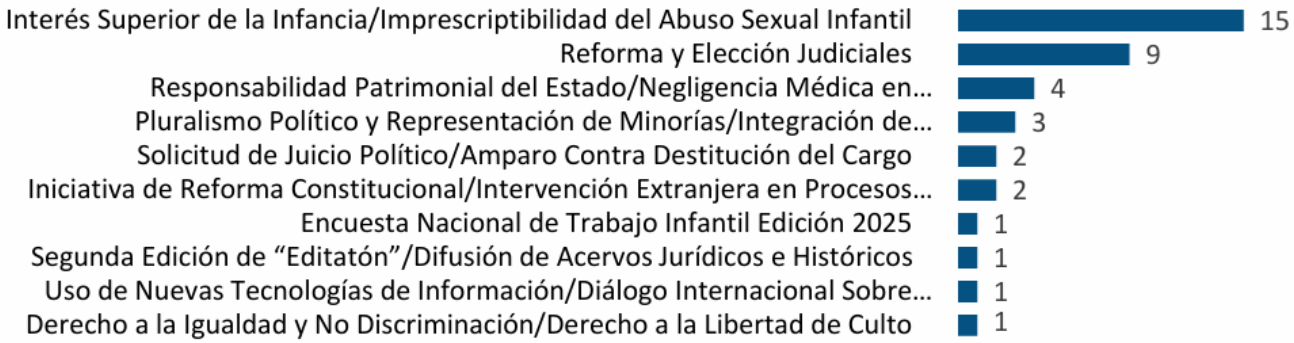
Numeralia

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (4), Excélsior (4), Reforma (3), La Jornada (3), El Heraldo de México (3), Publimetro (1), 24 Horas (3), El Financiero (3), Milenio Diario (1), El Sol de México (1), El Economista (1), Ovaciones (1), Diario de México (1), ContraRéplica (1), El Gráfico (1), Metro (1) y Esto (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 23

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 11

ARTÍCULOS 05

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y Wikimedia México celebraron la segunda edición del "Editatón" con el tema "Justicia Abierta en Wikipedia", una iniciativa de colaboración inédita a nivel mundial con el propósito de acercar a la ciudadanía información jurídica e histórica verificada y facilitar el acceso al conocimiento sobre la labor del Poder Judicial. Como resultado de esta alianza, en apenas cinco meses las consultas a los contenidos relacionados con el acervo del Alto Tribunal, pasaron de 13 mil 137 a 93 mil 734. En esta nueva jornada se actualizarán e incorporarán artículos sobre interpretación constitucional, jurisprudencia, derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, justicia digital, inteligencia artificial y protección de datos personales, entre otros temas, para ampliar la presencia del conocimiento judicial en uno de los espacios de consulta más utilizados en internet.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

EL UNIVERSAL	**DESPEGA CLAN TADDEI EN SONORA DESDE 2014** Cuando Guadalupe Taddei llegó a la presidencia del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Sonora, en 2014, los hermanos Hernández Casillas ya tenían el monopolio de coyotaje entre organismos electorales locales del país) su ambición los había llevado a pactar negocios con funcionarios más visibles.
REFORMA	**TRANSA JUEZ EN MÉXICO; ¡EU LO BUSCA Y CAPTURA!** En los juzgados del Reclusorio Sur de la CDMX el juez mexicano Luis Benítez Alcántara pactó sobornos con un presunto narco para dejarlo libre. Recibió el dinero en sus cuentas y el Gobierno mexicano no pareció advertirlo. Fue el Departamento de Justicia de Estados Unidos el que logró su captura.
MILENIO	**RECORTARÁN 5 MIL MDP AL INE, QUE DEMORA DENUNCIA CONTRA TADDEI** Con 33 votos de Morena, PVEM, PT y MC a favor y de PAN PRI en contra, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el proyecto de egresos para 2027, con un gasto neto total de 10 billones 636 mil millones de pesos, el cual prevé un recorte de 5 mil millones al INE.
La Jornada	**LA "MAFIA" EN EL INE VIENE DESDE EL SEXENIO DE SALINAS: SHEINBAUM** Los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas llevan 27 años como contratistas, pero antes, durante el sexenio de Carlos Salinas, trabajaron en el Registro Nacional de Población (Renapo) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) con Juan Carlos Padilla, actual integrante del partido Somos, donde participan Lorenzo Córdova otros ex consejeros electorales.
EXCELSIOR	**ABATEN AL LÍDER DEL CÁRTEL NUEVO IMPERIO** Edgar Aarón Vázquez, alias *El General*, presunto líder del *Cártel Nuevo Imperio*, vinculado al *Cártel de Sinaloa*, fue abatido por agentes federales, en Naucalpan, Estado de México, durante un operativo para su captura, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.
La Razón	**EXHIBEN GOBIERNO Y ASF MONTOS Y NEXOS DE FIRMAS LIGADAS A CORRUPCIÓN EN EL INE** Por presuntas irregularidades en las contrataciones públicas y vínculos con empresas proveedoras del organismo, el INE prepara una denuncia penal ante la FGR contra su expresidenta, Guadalupe Taddei Zavala.
EL HERALDO DE MÉXICO	**"COCHINERO" DEL INE VIENE DESDE SALINAS** La secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, informó en entrevista para Noticias de la Tarde con Héctor Jiménez Landín por Heraldo Televisión, sobre el avance de las investigaciones en torno a la red de empresas que habrían desviado más de 2 mmdp de organismos electorales entre 2014 y 2023.
El Sol de México	**CRISIS BANCARIA SACUDE A PARAGUAY** El colapso de Ueno Bank desató una crisis política y financiera en Paraguay que alcanzó directamente al presidente Santiago Peña. El mandatario presentó su renuncia en medio de las presiones por sus vínculos con la entidad, pero el Congreso no la aceptó por falta de quórum y decidió continuar el juicio político en su contra por presunto mal desempeño de sus funciones.
Reporte Indigo	**ASUMEN BÚSQUEDA, ANTE OMISIONES** En medio de una crisis de desapariciones que el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU ha puesto bajo el artículo 34 -al considerar que existen indicios bien fundados de que la práctica podría ser generalizada o sistemática en México-, el Estado mexicano emitió el primer reconocimiento oficial a familiares de personas desaparecidas.
publimetro	**CONTRATOS A MODO EN INE SE PACTABAN DESDE HACE 27 AÑOS** La presunta red de empresas investigada por irregularidades en contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y organismos electorales estatales tiene antecedentes de al menos 27 años, según informó

	la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) confirmó el bloqueo de operaciones financieras relacionadas con proveedores electorales.
24 HORAS	**CFE AMPLÍA SU CAPACIDAD ANTE DEMANDA RÉCORD** El crecimiento de la industria, la llegada de nuevas inversiones y el consumo de millones de hogares están elevando la demanda de electricidad en México. La directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, informó que la empresa puso en operación seis centrales eléctricas entre febrero de 2025 y mayo de 2026, con una inversión de más de 52 mil millones de pesos.
ejecentral	**AVANZA PRESUPUESTO 2027; PROYECTAN RECORTE AL INE** La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos 2027 (PEF), que reparte 10.6 billones de pesos. El INE es la única institución con un recorte considerable: cinco mil millones de pesos, que serán reasignados a la Escuela es Nuestra, al sector de medio ambiente, a la Agencia Federal de Aviación Civil y a la búsqueda de personas desaparecidas.
EL FINANCIERO	**BANXICO ROMPE QUINIELAS Y RECORTA SU TASA** La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) recortó la tasa de interés en 25 puntos base para ubicarla en 6.25 por ciento. En una votación de 3 a 2, indicó que el “ajuste puntual” es el adecuado para enfrentar retos futuros y adelantó que permanecerá en el nivel actual por un tiempo prolongado.
EL ECONOMISTA	**BANXICO SORPRENDE; RECORTA EN 25 PB SU TASA DE INTERÉS; LA ESTABLECE EN 6.25 %** El Banco de México recortó la tasa en 25 puntos base para dejarla en 6.25 %, en una decisión tomada por mayoría de tres a dos. De acuerdo con el comunicado de la penúltima decisión monetaria del año, los subgobernadores Galia Borja y Jonathan Heath fueron quienes pidieron mantener la tasa sin cambio.
OVACIONES	**Ve Sheinbaum en crisis del instituto electoral oportunidad de 'ahorro'** El gobierno federal manifestó su desacuerdo con la propuesta presupuestal del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2027 y dejó en manos de la Cámara de Diputados la decisión sobre posibles recortes. La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el monto solicitado debe revisarse frente a los recursos ejercidos en años anteriores.
LA CRÓNICA DE HOY	**BANXICO DESAFÍA INFLACIÓN CON RECORTE SORPRESA DE LA TASA DE INTERÉS AL 6.25 %** El Banco de México (Banxico) sorprendió este jueves a los mercados al recortar en 25 puntos base su tasa de interés de referencia, que pasó del 6.50 al 6.25 %, el escenario menos esperado por los analistas, sobre todo después de que la inflación repuntara por segunda vez consecutiva.
DIARIO DE MÉXICO	**FGR AÚN SIN DENUNCIA POR POSIBLE CORRUPCIÓN EN INE** La denuncia formal por presuntos actos de corrupción y enriquecimiento ilícito atribuibles a la gestión de Guadalupe Taddei Zavala -la cual fue del 4 de abril de 2023 al 26 de octubre de este año- al frente del INE aún no ha sido radicada ante la Fiscalía General de la República (FGR).
ContraRéplica	**"COCHINERO" DEL INE NO COMENZÓ CON TADDEI, ADVIERTE SHEINBAUM** Pese a señalar que no defiende las irregularidades cometidas por Guadalupe Taddei Zavala y que se le debe investigar y sancionar, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el "cochinero" de irregularidades en el otorgamiento de contratos en el Instituto Nacional Electoral (INE) no inició con ella, sino que viene de mucho antes.

Viernes 6 de noviembre de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 110, Número 39,784 CDMX 40 págs.

● Risas en el instituto



RENATO KURI, EL UNIVERSAL

Los consejeros Martín Faz, Blanca Cruz (presidenta provisional del INE), Carla Humphrey y Arturo Chávez, rumbo a la sesión.

DESPEGA CLAN TADDEI EN SONORA DESDE 2014

—ALEJANDRA CANCHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

Los hermanos Hernández Casillas ya tenían el monopolio de coyotaje entre algunos organismos electorales locales del país y pactaban con funcionarios medianos. Con la llegada de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Electoral de Sonora en 2014 comenzó el ascenso; varios organismos locales les contrataron a Cajas Graf, Formas Finas y Materiales, Corporativo Zeg, Comercializadora JVLY y Seriplast de México. La Presidencia indicó que entre 2015 y 2025 el clan obtuvo contratos por más de 2 mil mdp. ● Nación A6

● El dato
Los 10 consejeros en activo denunciarán ante la FGR a Guadalupe Taddei por la posible comisión de cinco delitos.

Sheinbaum: existe mafia electoral desde el 89

—SALVADOR CORONA Y ULISES URIBE
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó de "cochinero" y "mafia electoral" la red de empresas de los hermanos Hernández Casillas, pero aseguró que las irregularidades no surgieron con la llegada de Taddei, sino que tienen antecedentes desde 1989 y se fortalecieron en la gestión de Lorenzo Córdova. ● Nación A4

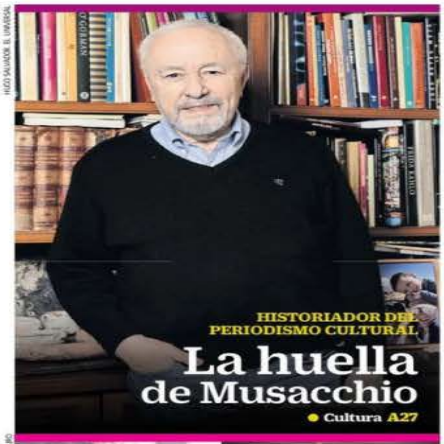
Sinaloa registra 191 asesinatos en octubre

—JAVIER CABRERA
Corresponsal

Culiacán.— Pese a los 20 mil elementos de las fuerzas federales desplegados en Sinaloa, los asesinatos van al alza.

Octubre cerró con 191 casos, entre los que se incluyen 22 feminicidios, en su mayoría registrados en los municipios de Culiacán, Escuinapa y Mazatlán; se trata de la cifra más alta registrada para un mes en lo que va de 2026 y la segunda desde septiembre de 2024, cuando estalló el conflicto entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*.

Ante este escenario, legisladores, empresarios y activistas llaman a replantear la actual estrategia de seguridad, a considerar inversión en tecnología y a pensar una política preventiva en cuanto a feminicidios. ● Estados A13



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

HISTORIADOR DEL PERIODISMO CULTURAL

La huella de Musacchio

● Cultura A27



CLAUDIO V. CUAUTOCUBO

ALISTA VÍA PENAL

Sasha exige cuentas a De Llano

Rechaza el video de disculpa del productor; alteró el texto aprobado por la jueza, dice. ● Espectáculos A29



CARLOS VELA, EL UNIVERSAL

QUIERE OTRO TÍTULO

El América devolvió dicha a Geyse

● UD B1

Abaten a *El General*, líder del *Cártel Nuevo Imperio*

—DANIELA WACHAUF Y ARTURO CONTRERAS
—metropoli@eluniversal.com.mx

● Elementos federales abatieron en un operativo en el Estado de México a Édgar Aarón Vázquez Alvarado, alias *El General*, líder y fundador del *Cártel Nuevo Imperio*. Es señalado por ser el autor intelectual del asesinato de Milton Morales, excoordinador de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la SSC capitalina. ● Metrópoli A18

Crisis tumba a presidente de Paraguay



JORGE SAENZ, AP

● El mandatario Santiago Peña renunció por una crisis política y financiera derivada del colapso de un banco, cuyos ejecutivos fueron detenidos; el Congreso dejó sin *quorum* una sesión sobre la dimisión de Peña y adelantó que seguirá con el juicio político contra él. ● A15

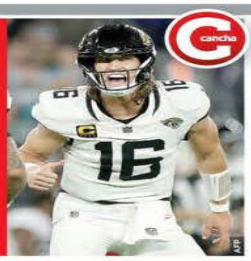
Detienen a juez acusado de recibir sobornos del narco

● La oficina del Departamento de Justicia de Estados Unidos en Los Ángeles informó la detención en Colombia de Luis Benítez Alcántara, juez federal mexicano acusado de recibir sobornos por 2 millones de dólares a cambio de conceder la libertad bajo fianza y ordenar la excarcelación de Andrew Clark, el segundo al mando de una organización transnacional de narcotráfico supuestamente dirigida por el exdeportista olímpico canadiense Ryan Wedding. **Agencias** ● Nación A8

EN MEMORIA
Marusia, hija de Humberto Musacchio, referente del periodismo cultural fallecido el miércoles, evoca tanto al profesional de las letras como al padre ejemplar.
CULTURA 17



PALIZA
Con una defensiva impasable y un ataque contundente, Jaguars arollan 33-10 a unos Ravens que empiezan a alejarse de una posible Postemporada.







INCONFORME
Sasha rechazó las disculpas de Luis de Llano porque no cumplen con las características que le exigía la Ley; procederá penalmente. **GENTE**

VIERNES 6 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,991 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cae en Colombia; será llevado a justicia estadounidense

Transa juez en México; ¡EU lo busca y captura!

Acusan que recibió 2 mdd para liberar a ligado a capo canadiense

REFORMA / STAFF

En los juzgados del Reclusorio Sur de la CDMX el juez mexicano Luis Benítez Alcántara pactó sobornos con un presunto narco para dejarlo libre. Recibió el dinero en sus cuentas y el Gobierno mexicano no pareció advertirlo. Fue el Departamento de Justicia de Estados Unidos el que logró su captura.

Benítez, acusado de recibir un soborno de 2 millones de dólares para liberar a un cómplice de Ryan Wedding, ex atleta olímpico de Canadá señalado por EU como líder de una organización internacional dedicada al tráfico de cocaína y asesinatos, cayó el pasado domingo en Colombia tras una petición directa de Washington.

El Departamento de Justicia de EU informó que el juez de 49 años, originario de la CDMX, fue arrestado el 1 de noviembre y enfrenta una acusación federal de nueve cargos.

Se trata del primer juez federal mexicano acusado por EU, país que ya solicitó su extradición desde Colombia para que responda ante la justicia estadounidense.

De acuerdo con la acusación presentada el 4 de septiembre, Benítez presuntamente aprovechó su cargo como juez de distrito para facilitar la liberación de Andrew Clark, de 36 años, identificado como el segundo al mando de la organización criminal encabezada por Wedding.

Clark había sido detenido en Jalisco, en octubre de 2024, por acusaciones de narcotráfico, asesinato e intento de asesinato en EU.

Tras su captura, compareció ante Benítez, quien estaba encargado de supervisar su procedimiento de extradición.

En noviembre de ese año, Estados Unidos solicitó formalmente la entrega del narcotraficante canadiense. Sin embargo, entre noviembre de 2024 y febrero de 2025, Clark transfirió aproximadamente 2.75 millones de dólares mediante intermediarios y pagos fraccionados para conseguir su liberación.

Durante ese periodo, también habría negociado el pago de 2 millones de dólares directamente al juzgador para obtener una resolución favorable.

El 24 de febrero de 2025, el mismo día en que presuntamente recibió la totalidad del soborno, Benítez concedió la libertad bajo fianza a Clark y ordenó su liberación. Días después, el narco fue detenido nuevamente y extraditado a EU, donde continúa sujeto a un proceso penal.

Benítez cuenta con una trayectoria de más de dos décadas dentro del Poder Judicial de la Federación, pero su historial de decisiones tiene manchas. Por ejemplo, liberó al único acusado en el caso de espionaje de Pegasus contra periodistas.

Ayer se informó también que Édgar Aarón Vázquez Alvarado, el líder del Cártel Nuevo Imperio –con operaciones en la zona metropolitana del Valle de México–, señalado por EU de proteger en México a Wedding, fue abatido durante un enfrentamiento con policías en el Estado de México.

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, informó que el 19 de noviembre de 2025 Vázquez Alvarado fue sancionado por el Departamento del Tesoro de EU, que lo señaló de brindar protección al canadiense Wedding en México y utilizar sus contactos policiales para localizar objetivos de la organización criminal.



Especial

¿QUIÉN ES BENÍTEZ Y EN QUÉ CASOS INTERVINO?

Algunos casos de Luis Benítez Alcántara, Juez penal de carrera desde 2018 y quien estaba adscrito al Reclusorio Sur.

PEGASUS
- Absolvió al único acusado.

GRUPO HERDEZ
- Reactivó prisión contra abogada laborista.

ESTAFA MAESTRA
- Vinculó a proceso a subordinado de Emilio Zebadúa.
- Rechazó cancelar proceso a ex subordinado de Rosario Robles.

CASO VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ PUGA
- Negó orden de aprehensión por defraudación fiscal.

Buscan culpables lejos... y por años no actuaron

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Aunque autoridades federales ahora ubican los orígenes de las transas en el INE hace décadas, hace tres años la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de algunos de los involucrados en esa misma red, pero la FGR de Alejandro Gertz no actuó.

La Presidenta Claudia Sheinbaum vinculó el esquema de corrupción en contrataciones electorales con Somos, el nuevo partido político encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo, al señalar que Juan Carlos Padilla Aguilar, antiguo jefe de uno de los empresarios investigados, participa ahora en esa organización junto con el ex presidente del INE Lorenzo Córdova.

La Mandataria sostuvo que Padilla Aguilar fue quien incorporó al servicio público a los hermanos Hernández Casillas, cuyas empresas obtuvieron contratos electorales por más de 2 mil 740 millones de pesos entre 2015 y 2025, según la investigación presentada por el Gobierno federal.

Sin embargo, la FGR sospechaba de operaciones ilícitas de los hermanos Hernández Casillas, proveedores de materiales electorales, desde que Guadalupe Taddei llegó a la presidencia del INE, pero nunca actuó contra ellos.

El 17 de noviembre de 2023, el entonces titular de la UIF, Pablo Gómez, emitió el acuerdo 401/2023 para incluir en la lista de personas bloqueadas para realizar operaciones en el sistema financiero a Raymundo Francisco y José Alfredo Hernández Casillas, así como a sus empresas Corporativo Zeg y Cajas Graf.

Taddei había llegado a la presidencia del INE en abril de 2023, pero había tenido tratos con las empresas desde que presidió el Instituto Electoral de Sonora en 2021, y los Hernández Casillas eran proveedoras de múltiples organismos electorales desde mucho antes.

NACIONAL 6 Y 7

Denuncian a Taddei por 5 delitos

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE denunciará a la expresidenta Guadalupe Taddei, ex funcionarios y proveedores por los delitos de enriquecimiento ilícito, peculado, tráfico de influencias, ejercicio abusivo de funciones y uso ilícito de atribuciones.

El documento, que sigue en análisis por las 10 consejerías, demanda investigar posibles irregularidades en procedimientos de contratación, prestación de servicios, asignación de recursos y operaciones económicas en el Instituto.

La propuesta fue elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del INE, a cargo de Anahí Silva, cercana a Taddei, por lo que los consejeros están realizando modificaciones.

El Instituto advierte que la denuncia no sólo es por posibles anomalías en contrataciones, sino porque habrían sido realizadas "deliberadamente" para favorecer a particulares.

Se dan diputados de Guerrero 250 mdp

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- En medio del escándalo por la falsificación de cheques a nombre de más de 20 diputados y diputadas y que ya investiga la Fiscalía General del Estado (FGE), se dio a conocer que integrantes de esta 64 Legislatura local recibieron una bolsa de 250 millones 866 mil 480 pesos de gastos durante el mes de enero a agosto de este 2026.

Se trata de una partida presupuestal de gastos a comprobar para los legisladores y legisladoras de las fracciones parlamentarias de Morena, PVEM, PAN, PT, PRD, PRI y MC.

De acuerdo a documentos oficiales del Poder Legislativo, 16 diputadas y diputados no han comprobado ni un peso de los recursos millonarios que les asignaron y que presuntamente son para realizar sus gestiones en sus distritos.

En noviembre de 2025, durante la comparecencia de la titular de la Secretaría de Salud estatal, Alondra García Carbajal, la diputada del Partido del Trabajo, Leticia Mosso Hernández reveló que reciben mensualmente 360 mil pesos, 50 mil son de salario neto y el resto –210 mil pesos– en gastos de gestión.

Informes financieros del Congreso revelan que entre los diputados beneficiados con recursos extras está el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Joaquín Badillo Escamilla, que recibió 76 cheques con un monto de 7 millones 72 mil 800 pesos, pero falta que compruebe 510 mil pesos.



La lista de los apapachados en Guerrero.

En el caso del legislador, y ex presidente de la Jucopo, Jesús Eugenio Urióstegui García, no ha comprobado ni un peso de los 4 millones 118 mil 500 pesos que amparan esa cantidad en 40 cheques que recibió.

Badillo, quien en mayo sucedió en la Jucopo a Urióstegui, y que son cercanos al senador Félix Salgado y a la Gobernadora Evelyn Salgado, son aspirantes a una alcaldía, el primero a la de Acapulco y el segundo a la de Chilpancingo.

El documento oficial del Congreso establece que de la bolsa de 250 millones 866 mil 480 pesos que se les entregó en ocho meses a los legisladores y legisladoras faltan por comprobar 188 millones 511 mil 180 pesos.

Otros representantes populares que no han comprobado el dinero que les dieron son el priista Jesús Parra García, que recibió 3 millones 933 pesos, y la morenista y ex líder del Congreso, Gloria Citlali Calixto Díaz, que recibió 12 millones 695 mil pesos.



Jalocilla

'LOS NARCOS DEBEN MORIR'

WASHINGTON.- El Secretario de Defensa, Pete Hegseth,defendió sus ataques letales contra narcotraficantes y el bloqueo militar de la frontera con México. "Los narcoterroristas deben morir y no ser capturados para luego ser puestos en libertad".

INTERNACIONAL 13

Piden texanos más agua... EU dará menos

PAULA ROMÁN

MONTERREY.- Doble golpe: por un lado Estados Unidos entregaría menos agua a México este año y, por el otro, Texas exige que el País le entregue más del vital líquido.

Representantes de la cadena de suministro de vegetales en Texas señalaron que, aunque México cumplió este año con el volumen anual promedio de agua que debe aportar a Estados Unidos para respetar el Tratado de Aguas de 1944, la entrega de esos 432 millones de metros cúbicos es insuficiente, por la deuda pendiente de años anteriores.

Pero, a la par de exigirle a México más agua corresponderá a lo que le toca de la cuenca del Río Bravo, Estados Unidos acordó con el Gobierno mexicano entregarle en los años 2027 y 2028 sólo mil 542 millones de metros cúbicos, un 16.7 por ciento menos de lo que le toca recibir al País cada año del Río Colorado, bajo el argumento de que hay poca disponibilidad.

La Asociación Internacional de Productos Frescos de Texas (TIPA, por sus siglas en inglés) advirtió en un posicionamiento público que México debe a Estados Unidos casi mil 24 millones de metros cúbicos de agua, más del doble de lo que le entregó el País entre octubre del 2025 y octubre del 2026.

La exigencia de Texas afectaría directamente a la presa El Cuchillo, de Nuevo León, principal fuente de abasto del área metropolitana de Monterrey, y cuya agua fue usada el año pasado para pagar el adeudo hídrico de México a Estados Unidos, enviando 410 millones de metros cúbicos de líquido, equivalentes a 10 meses de consumo de la Ciudad.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9476
www.milenio.com



Rafael Pérez Gay
"Tanta protesta y poesía para terminar como devotos del papa" - P. 2



Aranzazú Ayala
"El reconocimiento de las desapariciones forzadas" - P. 12



Enrique Serna
"Quien renuncia a curiosear se condena a la decrepitud" - P. 32

Transas. Los hermanos Hernández Casillas, proveedores consentidos, tienen antecedentes en el Cisen de Carlos Salinas y ligas con Somos: Secretaría Anticorrupción; ese partido prepara demanda por daño moral

Recortarán 5 mil mdp al INE, que demora denuncia contra Taddei

FERNANDO DAMIÁN, JANNET LÓPEZ PONCE Y GASPAR VELA, CDMX

La denuncia del INE contra la trama de corrupción de Guadalupe Taddei y sus allegados sigue en suspenso, porque el último borrador del documento ya es "contra quien resulte responsable" y los consejeros acordaron enlistar seis delitos que van desde tráfico de influencias hasta enriquecimiento ilícito. PAGS. 6 A 8

"Es lo que presumimos"
La exconsejera y compañía siguen en México: Claudia
GASPAR VELA - PAG. 8

Próximo lunes, la fecha
Trabajadores de módulos de atención llaman a paro
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 7

Revisan ley orgánica
UAM: académicos y personal quieren escalar el tema autos
ALMA PAOLA WONG - PAG. 4



Unas 600 mil personas protestaron en Francia con saldo preliminar de 448 detenidos y 53 policías heridos. A. SABOOR/REUTERS PAG. 18



Paraguay abre juicio político a Peña por la crisis bancaria

AFP Y EFE, ASUNCIÓN

El presidente paraguayo, Santiago Peña, enfrentará juicio de destitución en medio de una crisis bancaria que lo llevó a presentar su renuncia, mientras que en las calles se desataron multitudinarias protestas que pedían la salida del gobernante, pues están en riesgo los ahorros de la mitad de la población. PAG. 16

Dólar llega a 18.82 pesos
Banxico sorprende con baja de la tasa de interés a 6.25%
FERNANDA MURILLO - PAG. 20

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



P. 30

Malkovich. Caballos, CIA y conspiraciones en los días de Allende

Equipo de García Harfuch abate al capo homicida del comisario Milton Morales

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Édgar Aarón N, *El General*, era líder del cártel *Nuevo Imperio* con operaciones en Edomex, Morelos y CdMx. PAG. 10

Aún puede solicitar fianza
Juez niega recurso a Gómez Mont para salir de la cárcel
ARTURO ÁNGEL - PAG. 12



Bolsonaro: "me llevo a la tumba cómo me fugué"

Rechaza que lo ayudara otro país, pero el NYT supo que se le apoyó desde la Casa Blanca

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15202 // Precio 10 pesos

Vincula a Somos; el "cochinero" no empezó con Taddei, señala

La "mafia" en el INE viene desde el sexenio de Salinas: Sheinbaum

- Contratistas llevan 27 años; las anomalías se consolidaron con Lorenzo Córdova, dice
- Hermanos Hernández Casillas trabajaron en el Renapo y Cisen con consultor de ese grupo
- Simular competencia con red de empresas fachadas, su *modus operandi*: Buenrostro

LILIAN HERNÁNDEZ, ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES, NÉSTOR JIMÉNEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y CÉSAR ARELLANO / P 3 A 6

- Consejeros pedirán investigar convenio con firmas que elaboran la credencial para votar
- Avalan plan de contingencia y diseño de boletas para 2027
- Proveedor tramitó un amparo a inicios de 2026; no se halló ninguna orden de arresto
- El Ejecutivo fortalecerá a Talleres Gráficos para la producción de material
- Anuncia partido de ex funcionarios del instituto que demandará por "daño moral" a la Presidenta

Paraguay: rechazan renuncia del presidente; quieren enjuiciarlo



- Legisladores no aceptan la dimisión de Santiago Peña; tercera jornada de protestas por la crisis bancaria
- *Corralito* a los depósitos de la mitad de la población tras el colapso de Ueno Bank; el mandatario era accionista

▲ Policías contienen a manifestantes en las inmediaciones del Congreso Nacional, donde se realizaba una sesión extraordinaria para abordar la renuncia de Santiago Peña. Foto Afp

AP, AFP Y REUTERS / P 18

Sorprende el BdeM: reduce la tasa de interés a 6.25%

- Elevó su pronóstico de inflación general para el cuarto trimestre de 3.5 a 3.7 por ciento
- Decisión "acomodaticia y poco prudente", consideran analistas
- El peso se depreció a un mínimo de 15 meses, pero regresó al nivel previo y cerró en 18.74 por dólar *spot*

B. CARBAJAL, C. ZEPEDA Y J. BECERRA / P 14

En la Cumbre Iberoamericana México condena el bloqueo a Cuba

- El canciller Roberto Velasco ratifica en Madrid la defensa del multilateralismo y el diálogo
- Declaratoria final deplora todo tipo de coerción contra los pueblos
- Argentina, Costa Rica, Colombia y Paraguay impugnan ese punto

ARMANDO G. TEJEDA / P 19

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Ahora gritan crisis; antes argumentaron "haiga sido como haiga sido".

OPINIÓN

Simón Vargas Aguilar 12
Victor Silverman y Miguel Tinker Salas 12
Pedro Miguel 13
Ángel Chávez Mancilla 13
José Romero 17

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa 8
Astillero Julio Hernández López 10
México SA Carlos Fernández-Vega 16

Multitudinaria protesta en Francia; "nada nos detendrá"



▲ De acuerdo con los organizadores, salieron a las calles a manifestar su descontento más de un millón de personas, que nuevamente se quejaron del encarecimiento de la vida, así como para exigir un "salario digno". Autoridades francesas reportaron 53 policías heridos y 86 intervenciones por incendios en el país. En medio de la crisis, el presidente Emmanuel Macron abogó por una coalición de la centroizquierda y la derecha para la próxima elección presidencial de 2027. Foto Ap

- Se manifiestan cerca de 600 mil trabajadores en huelga y estudiantes
- Policías utilizan gas lacrimógeno y chorros de agua para reprimir
- Se registran choques en París y más de 440 detenciones en el país
- Jóvenes marchan en Chile contra baja de condena a convictos por delitos sexuales

AGENCIAS / P 20 Y 21

Juez desecha amparo sobre detención de Gómez-Mont

- La defensa de la ex conductora buscaba evitar su traslado a otro centro de confinamiento

REDACCIÓN / P 9

Se perfila monto global de 10.6 billones

Aprueban diputados en lo general Presupuesto 2027

- A programas sociales, un billón 25 mil mdp

FERNANDO CAMACHO Y EMIR OLIVARES / P 15

El operativo se realizó en Naucalpan

Abaten a fundador del cártel *Nuevo Imperio*

- Se le atribuye a *El General* haber ordenado el asesinato del jefe policíaco Milton Morales
- Operaba en CDMX, Edomex y Morelos

CÉSAR ARELLANO E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

CR7 deja la *Seleção* tras 23 años



▲ Cristiano Ronaldo leyó una carta para anunciar su retiro del representativo de Portugal. Foto Ap

JOSHUA REYES / DEPORTES

Hay 60 proyectos de energía renovable

Destaca CFE avance del sistema eléctrico del país

- Bajo reglas, participación de iniciativa privada
- Este año, 10% menos apagones que en 2025

ALEJANDRO ALEGRÍA, FERNANDO CAMACHO Y EMIR OLIVARES / P 17

VIERNES
6 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO VI...
NO. 39,874
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓ... E LA VIDA NACIONAL



CR7

ADIÓS AL REY LUSO

Mediante una carta, Cristiano Ronaldo confirmó su retiro de la selección de Portugal, tras tensiones con el técnico Jorge Jesus. El astro se despide como máximo goleador internacional con 146 tantos y 234 partidos.

FUNCIÓN

FIESTA EN EL *CUARTO AZUL*

En la primera de sus tres fechas en México, la española Aitana llenó de *girl power* el Auditorio Nacional y con temas como *Desde que ya no hablamos* demostró ante 10 mil fans que es una *Superestrella.* / 3



Fotos: Reuters y Eduardo Jiménez

FUNCIÓN

CLASES DE UN MAESTRO DEL POP

El histórico concierto de George Michael en París, de 1988, llega a la pantalla grande restaurado en 4K, como testimonio del legado del británico tras su salida de WHAM!



Foto: Cortesía Universal

EXPRESIONES

DR. ATL, ERUPCIÓN CÓSMICA

Los paisajes volcánicos y la energía que fascinó a Gerardo Murillo son el centro de una nueva muestra en el Munal, que incluye obras, fotos, documentos y objetos del artista. / 26



Foto: Cortesía Museo Nacional de Arte

EU LO ACUSÓ DE PROTEGER A CAPO EXATLETA

Abaten al líder del Cártel Nuevo Imperio

EDGAR AARÓN VÁZQUEZ, alias *El General*, murió en un operativo para capturarlo; era señalado como autor intelectual del asesinato del agente de la SSPC Milton Morales

POR DAVID VICENTEÑO

Edgar Aarón Vázquez, alias *El General*, presunto líder del Cártel Nuevo Imperio, vinculado al Cártel de Sinaloa, fue abatido por agentes federales, en Naucalpan, Estado de México, durante un operativo para su captura, informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

El funcionario detalló que *El General* era señalado como autor intelectual del homicidio de Milton Morales Figueroa, agente de la SSPC, asesinado en julio de 2024 y era investigado por secuestro, extorsión, homicidio, despojo, lavado de dinero, robo de combustible y tráfico de drogas hacia Estados Unidos y Canadá.

Además, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo sancionó en noviembre de 2025 por brindar protección en México a Ryan James Wedding —el exatleta olímpico canadiense acusado de narcotráfico—, y de utilizar contactos policiales para localizar objetivos para su organización criminal.

En el operativo para cumplir con la orden de aprehensión, elementos de la SSPC fueron agredidos con disparos de arma de fuego y falleció uno de los presuntos cómplices del líder delincuencial.

De acuerdo con información de inteligencia, Vázquez Alvarado fue integrante de corporaciones policiacas en México y al salir de las mismas utilizó una red de contactos institucionales y de inteligencia para consolidar operaciones delictivas; de esta forma brindó protección logística a grupos criminales.

En tanto, se informó que Luis Benítez Alcántara, juez mexicano, fue detenido el domingo en Colombia, señalado por EU de recibir dos millones de dólares a cambio de ordenar la liberación bajo fianza del segundo al mando de Ryan James Wedding.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

Edgar Aarón Vázquez, alias *El General*, fue integrante de corporaciones policiacas.

> Las investigaciones lo señalan como el autor intelectual del homicidio de nuestro compañero Milton Morales... No olvidamos a Milton... Honrar su memoria significa continuar las investigaciones hasta llevar ante la justicia a todos los responsables."
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> TITULAR DE LA SSPC



Foto: Pável Jurado

SORPRENDE DECISIÓN

Banxico recorta tasa ante optimismo inflacionario

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió disminuir en 25 puntos base la tasa de interés interbancaria a un día para ubicarla en un nivel de 6.25 por ciento.

La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, señaló en entrevista con David Páramo que la decisión del recorte se basó en temas de baja inflación.

A pesar de que la inflación general subió de 3.42 a 3.62%, Rodríguez Ceja precisó que el alza estaba prevista y se explica por un aumento de la inflación no subyacente.

Sin embargo, el banco central considera que el traspaso de la volatilidad cambiaria a los precios será limitado por la holgura en el aparato productivo nacional y al diferencial de los ciclos económicos entre México y sus principales socios comerciales.

Aunque el recorte sorprendió a algunos, la junta también señaló que, por lo pronto, no habrá más y que mantendrá la tasa en el nivel actual por un tiempo.

La decisión estuvo dividida, tres miembros de la junta votaron a favor: Victoria Rodríguez Ceja, José Gabriel Cuadra García y Omar Mejía, mientras que dos votaron en contra y se pronunciaron a favor de mantener sin cambios la tasa de referencia: Galia Borja Gómez y Jonathan Heath.

DINERO



EXPRESIONES

DESPIDEN A MUSACCHIO

Foto: Eduardo Jiménez

RECONOCEN LEGADO CULTURAL

Familiares, escritores, periodistas y promotores culturales despidieron a Humberto Musacchio, colaborador de **Excélsior,** fallecido a los 83 años; el historiador, cronista y columnista recibirá de forma póstuma el Premio Nacional de Periodismo por su trayectoria de más de medio siglo. / 26

GLOBAL



Foto: Especial

Deja presidencia de Paraguay tras colapso bancario

Santiago Peña renunció a la presidencia paraguaya y enfrenta juicio político tras el desplome de Ueno Bank, que dejó a cerca de tres millones de personas sin sus ahorros. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Clara Scherer 11

MAFIA ELECTORAL FORJÓ VÍNCULOS DESDE SEXENIO DE SALINAS: PRESIDENTA

"Cochinero en el INE se fortaleció con Córdova"

POR XIMENA MEJÍA

La red de contratos millonarios en el Instituto Nacional Electoral (INE) no surgió con la extitular del instituto, Guadalupe Taddei, sino que se consolidó con Lorenzo Córdova, hoy presuntamente a favor de empresarios ligados al partido Somos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"¿De dónde sale todo este cochinero? ¿Esta mafia electoral? No surgió con Taddei, y nadie defiende si realizó un acto ilegal, tiene que verlo la Auditoría Superior y la fiscalía, de ella y de quien haya participado en la estructura del INE. Pero no nació ahí, discúlpenme. Tiene muchos años. Y se fortaleció justo en esa época", sostuvo.

La mandataria señaló a los hermanos Raymundo y José Alfredo Hernández Casillas como los principales operadores del grupo de empresas investigadas y que comenzaron sus vínculos con funcionarios públicos durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

En respuesta, Lorenzo Córdova aseveró que sus nueve años al frente del INE, de 2014 a 2023, fueron revisados por la Auditoría Superior, sin que se encontrara ninguna irregularidad.

— Con información de Jimena Campuzano

PRIMERA | PÁGS. 4 Y 6



Foto: Especial

La Presidenta señaló a los empresarios Raymundo y José Alfredo Hernández como los principales operadores de la red en el INE.

8
PLAZAS
para aviadores habría tenido Guadalupe Taddei en la oficina de la presidencia del INE, con sueldos de 38 mil a 90 mil pesos mensuales cobrados sin que se presentaran a laborar. / 7

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5413 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano Ecos del mazazo pág. 2

Gabriel Morales El fin de la era Trump pág. 24

Valeria Villa La dificultad para decidir es un síntoma pág. 27

CR7 DEJA EL LISTÓN MUY ALTO; DICE ADIÓS A SELECCIÓN LUSA

TRAS 23 años y 146 dianas, Ronaldo subraya que es momento de regresar la camiseta 7; participó en 6 Mundiales. pág. 29



CRISTIANO, en uno de los juegos del Mundial en julio. Foto: Reuters

ALISTAN CONSEJEROS DAR VISTA A LA FGR

Exhiben Gobierno y ASF montos y nexos de firmas ligadas a corrupción en el INE

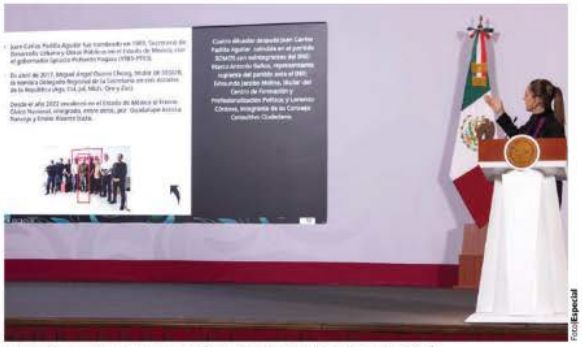
CLAUDIA ARELLANO, TANIA GÓMEZ Y YULIA BONILLA

Señala Auditoría red de 7 empresas, 83 personas y 89 vínculos de contratistas; halla representantes y socios comunes, relación laboral con árbitro...

Acusa Anticorrupción que compañías asociadas a Hernández Casillas simulaban competir; tuvieron contratos por 2,094 mdp de 2015 a 2023

PERSONAL de módulos de credencialización del INE amagan con paro nacional para el 9 de noviembre.

Apuntan posible conexión con Somos; avalan consejerías pedir a Auditoría fiscalización emergente de compras y arrendamientos págs. 3 a 9



LA PRESIDENTA, ayer, en su conferencia de prensa en Palacio Nacional. Foto: Especial

"COCHINERO" NO INICIÓ CON TADDEI, DICE CSP

ASEGURA que hay antecedentes de irregularidades en contratos durante décadas; mafia electoral se fortaleció con Córdova, afirma; aprueban recortar 5 mmdp al Instituto. págs. 4 y 5

PREVÉN REDADAS MÁS VIGILADAS EN EU, PERO NO FRENO A DEPORTACIONES

EXPERTOS dicen que retroceso republicano abre vía para revisar presupuesto y abusos; no ven cambio inmediato en migración.

2 **Estados** alargan resultados electorales: Alaska y Misisipi

PROBABLE que operativos influyeran en resultados: CSP; azules prometen que "alivio está en camino"; advierten a Trump debacle si veta leyes; Irán se burla de él. págs. 10, 11 y 23

EXPORTACIONES EN RIESGO SI DEMÓCRATAS PONEN MÁS REGLAS A IA

AVIZORAN afectación en compras de EU de insumos si restringen centros de datos; Banxico baja a 6.25% tasa de interés. págs. 19 y 22

SE HUNDE el sector tecnológico; Nasdaq cae 5% por temor a más regulación.

EXTORSIÓN AL ALZA EN MORELOS, COLIMA, QUERÉTARO, BCS...

EN 9 estados repunta; 6 no forman parte de estrategia nacional contra el flagelo; problema se está moviendo: México Evalúa. pág. 14

En la CDMX, 92% de anuncios publicitarios opera de manera ilegal

pág. 16

Caliente caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 7 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+186	+260	+132
19:00	TOLUCA	VS	MONTERREY	-154	+335	+345
21:00	PUMAS	VS	AMÉRICA	+205	+270	+118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,345

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métete a todos los partidos!

Volver al índice

NUEVA ERA. Año.10, no.3428 Viernes 6 de noviembre de 2026

HERALDO DEPORTES

2 EN 1

P45 Cuelga la número 7

CR7 le dice adiós a Portugal



AFP

P46 Thursday Night Football

Jaguars le pasa encima a Ravens

P27 En Guadalajara

Presentan queja por "agua puerca"

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

P9 Leticia Ramírez



ESPECIAL

Ya suman 42.8 millones en programas de Bienestar

Claudia Sheinbaum



ANTONIO NAVA

CONFIRMA REUNIÓN CON XI JINPING

La mandataria tendrá el encuentro con su homólogo de China, en el marco del foro de la APEC. Espera también platicar con Donald Trump. P7



ESPECIAL

P27 TERMINA TEMPORADA DEL SARGAZO

REGRESA EL AZUL TURQUESA AL CARIBE MEXICANO

SEÑALA GOBIERNO FEDERAL

"COCHINERO" DEL INE VIENE DESDE SALINAS

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN, RAQUEL BUENROSTRO, DETALLÓ A **HMG** QUE LA RED OPERABA CON EMISIÓN DE FACTURAS Y PRESTANOMBRES. LA "MAFIA ELECTORAL" NO NACIÓ CON TADDEI, ASEGURÓ LA PRESIDENTA DE MÉXICO **P4 Y 6**

P30 El General



ESPECIAL

ABATEN AL RESPONSABLE DEL ASESINATO DE JEFE MILTON

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 7 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+186	+260	+132
19:00	TOLUCA	VS	MONTERREY	-154	+335	+345
21:00	PUMAS	VS	AMÉRICA	+205	+270	+118

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,345

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx

MINUTO A MINUTO DE LA CRISIS

Paraguay vivió horas tensas, entre protestas, crisis financiera, y la renuncia del presidente Santiago Peña

2 DE NOVIEMBRE

Junta directiva del Banco Central del Paraguay (BCP) acuerda iniciar el procedimiento de resolución de Ueno Bank.

3 DE NOVIEMBRE

1:00 BCP anuncia públicamente la decisión y hace efectivo el cierre total de los servicios.

6:00 Usuarios reportan en redes sociales que no pueden operar cajeros automáticos ni banca en línea.

11:00 El presidente Santiago Peña pide la renuncia del presidente de BCP, Carlos Carvallo.



16:00 Miles de clientes se congregan frente a las sucursales en busca de acceso a sus fondos.

4 DE NOVIEMBRE

12:37 BCP rechaza versiones de supuestas intervenciones al sistema financiero, y garantiza solvencia y liquidez.

17:42 BCP nombra como miembro titular del directorio a Pedro de Jesus Acosta.

19:00 Miles de personas se manifiestan, hay enfrentamientos con la Policía.



GRÁFICO: JAQUELINE BAUTISTA E ISRAEL ROMERO. FOTOS: REUTERS Y EFE

5 DE NOVIEMBRE

9:00 Ordena juez prisión preventiva para seis de ocho directivos de Ueno Bank.



10:15 El presidente paraguayo, Santiago Peña presenta su renuncia.

11:45 Congreso aprueba juicio político contra el Presidente.

13:35 Se realizan nuevas protestas de afectados en el Congreso por caso Ueno Bank.

EN NÚMEROS

2.9 MILLONES de clientes de Ueno Bank afectados en un país de 6.4 millones de habitantes.

32 MIL Jubilados cobraban sus pensiones mediante este banco.

MILLONES RECLAMAN SU DINERO

CRISIS BANCARIA SACUDE A PARAGUAY

Reuters, EFE y AFP

El presidente Peña presentó su renuncia tras el colapso de Ueno Bank, pero el Congreso no la aceptó y le abrió juicio político

ASUNCIÓN. El colapso de Ueno Bank desató una crisis política y financiera en Paraguay que alcanzó directamente al presidente Santiago Peña. El mandatario presentó su renuncia en medio de las presiones por sus vínculos con la entidad, pero el Congreso no la aceptó por falta de quórum y decidió continuar el juicio político en su contra por presunto mal desempeño de sus funciones.

La Cámara de Diputados aprobó el procedimiento y remitió el caso al Senado. Los legisladores cuestionan la gestión de Peña frente a la caída del banco, al que durante su administración llegaron millonarios recursos de organismos públicos, entre ellos el Instituto de Previsión Social (IPS), responsable de las pensiones de la mayoría de los trabajadores paraguayos.

Ueno Bank, propiedad del Grupo Vázquez, administraba alrededor de 850 millones de dólares en fondos públicos. Su cierre, después de que el Banco Central detectara problemas de solvencia relacionados con créditos otorgados a empresas vinculadas, dejó a tres millones de clientes sin acceso a sus cuentas.

El escándalo también abrió investigaciones penales. La Fiscalía anunció que incluirá a Peña en tres causas relacionadas con el banco, en las que están involucrados otros exfuncionarios. Además, 27 personas vinculadas con la institución fueron acusadas formalmente y sus bienes quedaron sujetos a embargo. Pág. 23 y 24

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2026 | AÑO LXII | NO. 21,998 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA $10.00

EL INE ANUNCIA PLAN ANTICORRUPCIÓN

Importarán material extranjero para las elecciones de 2027

Con el fin de evitar mayor concentración de recursos e irregularidades con empresas nacionales, el organismo electoral recurrirá a empresas internacionales para la compra de boletas, papel de seguridad, sellos, urnas y mamparas. La Auditoría Superior de la Federación exigirá a la Dirección Ejecutiva de Administración, encargada de abrir las licitaciones, la participación activa e imparcial de testigos sociales en los procesos de contratación, como ONG, académicos o especialistas independientes. Pág. 4

VIOLENCIA EN CHIHUAHUA

Más de 5 mil familias desplazadas en la Tarahumara

PARRAL. En los últimos cinco años, Guadalupe y Calvo ha sido el municipio más afectado por las agresiones del crimen organizado y la pérdida de más de 11 mil habitantes. Pág. 6

PRESUPUESTO 2027

Van 189 mdp para vaca marina

El monto pretende proteger a la especie en el Alto Golfo de California y también al Corredor Biocultural Gran Selva Maya, en el sureste. Pág. 8

ESCRIBEN

Luis Carriles Pág. 13
Javier Orozco Pág. 14
Emilio Buendía Pág. 20

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.3597 DEL 6 AL 8 DE NOVIEMBRE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

Un documento oficial ampara por primera vez la labor de las madres buscadoras, pero no cambia la realidad: más de 130 mil personas desaparecidas y el escrutinio de la ONU al Estado mexicano por esta crisis

12



ASUMEN BÚSQUEDA, ANTE OMISIONES

NACIONAL



Hermanos Hernández Casillas, presentes en el Gobierno desde los 80

La secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno presentó la investigación sobre la participación de los proveedores ligados a Guadalupe Taddei en contrataciones públicas

6

CDMX



Periferia concentra maltrato animal

Aunque los casos que cobran mayor notoriedad y atención institucional ocurren en la zona centro, como el envenenamiento de perros en el Parque España, las periferias de la capital enfrentan la situación más grave

18



Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Viernes/06.11.2026

PUBLIMETRO



The Legend of Zelda: Ocarina of Time: mentes maestras revelan sus secretos

Eiji Aonuma y Hidemaro Fujibayashi contaron, en exclusiva, detalles de desarrollo del clásico que marcó a generaciones. / **Pág. 15**

Contratos a modo en INE se pactaban desde hace 27 años

Así va la investigación. Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción, confirmó el bloqueo de operaciones financieras relacionadas con proveedores electorales, entre ellos los hermanos Hernández Casillas. / Pág. 02

Sasha advierte que disculpa de Luis De Llano no cumple

La cantante señala otro incumplimiento del productor. / **Pág. 07**

Galilea fija postura por caso de Inés 'N'

Pág. 08





"Ha llegado el día de devolver la camiseta número 7 de nuestra selección nacional": Cristiano Ronaldo Pág. 10

Abarcó seis Copas del Mundo. A través de un emotivo video difundido en redes sociales, Cristiano Ronaldo reveló que no volverá a vestir la camiseta de Portugal. / CHATGPT-IA

Colapso bancario motiva renuncia de Santiago Peña

Pág. 06



Pumas se enfrenta al *Ame* en su última oportunidad

Los *universitarios* están obligados a ganar para soñar con la Liguilla. /**Pág. 12**



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas Viernes 6 de noviembre de 2026
AÑO XV Nº 3802 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES


FOTO: AFP

RENUNCIA EL PRESIDENTE DE PARAGUAY

VERÓNICA MONDRAGÓN

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, renunció tras el colapso de Ueno Bank, que dejó sin acceso a sus ahorros a casi tres millones de clientes y desató protestas. El mandatario perdió el respaldo de su propio partido por sus vínculos con la institución financiera. ATLAS | PÁG. 15


FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum exhibe red de contratos del INE por 2 mmdp

ALBERTO RIVERA

Una red empresarial obtuvo contratos por más de 2 mil 740 millones de pesos para suministrar material electoral entre 2015 y 2025. La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que el grupo operó durante 27 años.

PODER | PÁG. 6

Sube más de 55% el bistec de res

ESMERALDA LÁZARO

El precio del bistec de res en México pasó de 159 a 248 pesos por kilo entre 2024 y 2026, un incremento de 56 por ciento. El Consejo Mexicano de la Carne atribuyó el encarecimiento a la crisis ganadera en EU y al gusano barrenador. PESO | PÁG. 10


FOTO: MARIO JASSO/24 HORAS

CFE AMPLÍA SU CAPACIDAD ANTE DEMANDA RÉCORD

MIGUEL RAMÍREZ

El crecimiento de la industria, la llegada de nuevas inversiones y el consumo de millones de hogares están elevando la demanda de electricidad en México. La directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, informó que la empresa puso en operación seis centrales eléctricas entre febrero de 2025 y mayo de 2026, con una inversión de más de 52 mil millones de pesos. Destacó que la empresa trabaja con el sector privado para garantizar el suministro eléctrico. PESO | PÁG. 9

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 7 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+186	+260	+132
19:00	TOLUCA	VS	MONTERREY	-154	+335	+345
21:00	PUMAS	VS	AMÉRICA	+205	+270	+118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,345

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

Volver al índice

Hoy escriben



Edgar Rodríguez
El golpe al movimiento MAGA
Pág. 7



Emilio Antonio Calderón
EasyBroker y el espejismo inmobiliario
Pág. 8



Miriam Saldaña
Restaurar la naturaleza también es generar empleo
Pág. 8



Paula Emilia Ruiz
La marca de la política y los negocios
Pág. 9



Ximena Vázquez
Las breves del Congreso
Pág. 9



Raúl Curiel
Audi acelera su transformación digital con SAP
Pág. 13

ejeCentral
No. 899 · Año 10 · **Viernes 6 de Noviembre de 2026**

Avanza presupuesto 2027; proyectan recorte al INE

: EN CONTRASTE, Jalisco obtendría seis mil 500 millones para construir dos acueductos por la crisis de agua

Tania Rosas

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos 2027 (PEF), que reparte 10.6 billones de pesos. El Instituto Nacional Electoral es la única institución con un recorte considerable: cinco mil millones de pesos, que serán reasignados a la Escuela es Nuestra, al sector de medio ambiente, a la Agencia Federal de Aviación Civil y a la búsqueda de personas desaparecidas.

En contraste, Jalisco recibiría seis mil 500 millones para construir dos acueductos ante la crisis de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara: el Nuevo Acueducto Calderón–San Gaspar y el Acueducto Sustituto Chapala–Guadalajara, a cargo de la Conagua.

La presidenta de la Comisión, Merilyn Gómez Pozos, reveló que pidió a los consejeros del INE una reunión para explicar su cuestionado gasto de 42 mil 274 millones de pesos, pero rechazaron el encuentro.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, cuestionó el origen de los recursos para Jalisco, mientras la diputada de MC Claudia Ruiz Massieu defendió los acuerdos entre gobiernos de distintos partidos y atribuyó la crisis del agua a décadas de desatención.

Sigue en la página 4

FOTO: CUARTOSCURO.COM



Navidad en el Jurásico

En Calimaya los pinos navideños esperan, entre dinosaurios, a las familias que irán a cortarlos para la temporada. La plantación es Dino Park Pino Pachón, que ofrece elegir el árbol entre figuras prehistóricas de tamaño real.

Reduce CFE apagones, pero persisten las fallas

Tania Rosas

- **LA CFE** registró 317 mil 608 apagones entre enero y agosto de 2026, una reducción de 10% respecto a 2025, informó su directora Emilia Calleja Alor a diputados federales.
- **CALLEJA** admitió que hay regiones donde debe fortalecer la infraestructura, reducir interrupciones y mejorar tiempos de respuesta.

Sigue en la página 5

EJE AUTOMOTRIZ

PRESENTA Jeep prototipo Wrangler Scrambler SRT para conquistar desiertos **Pág. 11**



Recorta Banxico 25 puntos tasa de interés



Víctor Mayén

EL BANCO DE MÉXICO redujo 25 puntos base su tasa de interés de referencia, de 6.50% a 6.25%, con efectos a partir de este 6 de noviembre, en una decisión dividida de su Junta de Gobierno, que consideró que el proceso de desinflación ha continuado y que no existen presiones de demanda.

LA DECISIÓN fue aprobada por mayoría de tres votos; la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, José Gabriel Cuadra García y Omar Mejía Castelazo votaron a favor. Galia Borja Gómez y Jonathan Heath respaldaron mantener la tasa en 6.50%.

Sigue en la página 5

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

AL ALZA, ROBO DE DATOS | EMPODERA IA A CIBERDELINCUENTES. EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS FIRMAS COMO AEROMÉXICO, GRUPO SCARET Y AMAZON, ENTRE OTRAS, LES HAN DEJADO EXPUESTOS DIVERSOS DATOS DE SUS CLIENTES. PÁG. 16

EL FINANCIERO®

AÑO XLVI · Nº. 12246 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 6 DE NOVIE

elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS



NICOLÁS TAVIRA

Banxico *rompe quinielas* y recorta su tasa

'Ajuste puntual'. Destaca que se mantendrá en 6.25% por tiempo prolongado

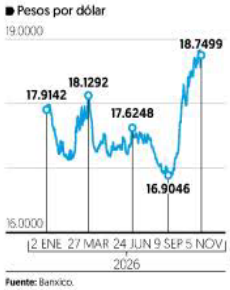
Banxico recortó la tasa de interés en 25 puntos base para ubicarla en 6.25 por ciento. En una votación de 3 a 2, indicó que el "ajuste puntual" es el adecuado para enfrentar retos futuros y adelantó que la tasa permanecerá en ese nivel por tiempo prolongado.

Esta decisión tomó por sorpresa a la mayoría de los analistas, quienes no esperaban el recorte. Tras la baja, descartaron que se trate de un nuevo ciclo de reducciones; esperan que siga en ese nivel gran parte del próximo año. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

VOLATILIDAD EN MERCADOS | PÁG. 4

AGITAN BANDAZOS CAMBIARIOS AL PESO MEXICANO

La recuperación de la sesión previa fue efímera. Ayer se depreció 1% y cerró en $18.75 tras rozar los 19 pesos.



Fuente: Banxico.

6.1%
INVERSIÓN FIJA BRUTA. En agosto tuvo un sólido avance e hiló **5 meses al alza**; se benefició de la construcción. Pág. 5

1.4%
CONSUMO. Creció en agosto impulsado **por la oferta interna**; lleva 17 meses consecutivos en crecimiento. Pág. 5

AVANZA EN SAN LÁZARO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

AVALAN RECORTE DE 5 MIL MDP AL INE; SUBIRÁ PEF AL PLENO SIN CAMBIOS. PÁG. 37

ENTREVISTA

Banca, lista para financiar crecimiento de México: García

MADRID. Felipe García, director de Santander México, dijo que la economía repuntará con proyectos de energía e infraestructura donde participa la banca. PÁG. 8

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 29
María Scherer RETRATO HABLADO / 14
R. Fernández de Castro EL TSUNAMI DEMÓCRATA / 31
Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 37

SANTIAGO PEÑA, PRESIDENTE DE PARAGUAY

Renuncia tras colapso financiero; inicia juicio político.

PÁG. 30



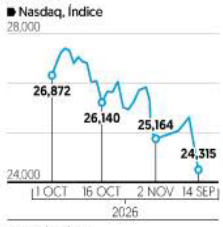
AP

Bolsas en NY caen en picada por temores sobre IA

El mercado accionario neoyorquino reportó su peor sesión desde principios de abril del año pasado, luego de tener un *rally* posterior a las elecciones en EU.

A medida que tomó fuerza la especulación de que la victoria demócrata supondrá un freno a la IA, la venta masiva de títulos afectó a las tecnológicas. El Nasdaq registró una caída de 5.52 por ciento, seguido por el S&P 500, que se contrajo 4.36 por ciento; el Dow Jones restó 3.44 por ciento. —*Valeria López* / PÁG. 11

IA bajo presión
El Nasdaq resintió la victoria de los demócratas



Fuente: Bloomberg.



PÁG. 32

HERMANOS TRABAJARON EN RENAPO Y CISEN: BUENROSTRO

VINCULAN CASO TADDEI Y HERNÁNDEZ CASILLAS CON EL PARTIDO SOMOS

MAÑANERA. Claudia Sheinbaum vinculó el surgimiento de la 'mafia electoral' de Taddei con el partido Somos, de Acosta Naranjo, pues uno de sus integrantes, dijo, 'creó' a los hermanos Hernández Casillas.

LUCIA FLORES

ACUSARÍAN A TADDEI DE SEIS DELITOS

INE AJUSTA DETALLES DE LA DENUNCIA QUE PRESENTARÁ EN LA FGR. PÁG. 33

ATENCIÓN EN ZONAS INDUSTRIALES Y TURÍSTICAS

LA CFE REFUERZA CONEXIONES ELÉCTRICAS

La CFE desarrolla obras para reforzar los enlaces eléctricos de zonas industriales y turísticas del país. Emilia Calleja Alor, directora de la empresa, dijo que los trabajos buscan transportar más electricidad a centros de consumo y reducir restricciones en la red. El programa de transmisión tiene 83 proyectos en ejecución y una inversión de 89 mil 104 millones de pesos. —**Redacción** / PÁG. 6

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 6 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • Nº 9670 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Inversión fija bruta modera avance; crece 6.1% anual en agosto y cae 1.8% en el mes

• Tras dos meses con mejoras intermensuales, la caída en compras de maquinaria y equipo y el estancamiento del gasto en construcción propiciaron el retroceso mensual.

• PÁG. 28

México | Indicador mensual de la formación bruta de capital fijo | VARIACIÓN %



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Confianza del consumidor retrocedió 0.1 puntos en octubre, a 44.97 puntos

• Disminuyó el ritmo de la caída del índice, pero hiló dos meses a la baja, ante el pesimismo sobre el crecimiento de la economía.

• PÁG. 6

Indicador de confianza | EN PUNTOS



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

En Primer Plano

Decisión eleva vulnerabilidad del peso; ayer perdió 18.3 ctvs.

Banxico sorprende; recorta en 25 pb su tasa de interés; la establece en 6.25%

• "No parece el mejor momento para relajar la política monetaria": Pantheon Macroeconomics.

Y. Morales y C. Téllez

• PÁGS. 4-5

Banxico anunció el tercer recorte a la tasa de interés en el año y redujo el diferencial con la tasa de EU; tras el anuncio, el peso se depreció ante el dólar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE BANXICO

Política y Sociedad

Identifican red ligada a los proveedores de material al INE

• PÁGS. 38-39

2,000 mdp en contratos obtuvieron del 2014 al 2023: R. Buenrostro.

GP

Dimite presidente de Paraguay tras colapso del Ueno Bank

• PÁGS. 34 y 42



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum se reunirá con Xi Jinping en cumbre APEC

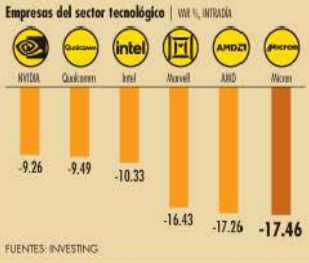
• La presidenta viajará a China el 15 de noviembre; podría reunirse con Trump.

• PÁG. 41

Wall Street pierde 3.83 bdd de su valor en una jornada

• PÁG. 20

Empresas del sector tecnológico | VAR %, INTRADÍA



FUENTES: INVESTING

Bolsas de EU | VARIACIÓN %, INTRADÍA

DOW JONES -3.44%

S&P 500 -4.35%

NASDAQ -5.52%

Aperturas Asia | 6 NOVIEMBRE 2026

KOSPI -7.07% Apertura: 5,263.26 pts.

HANG SENG -1.22% Apertura: 24,614.0 pts.

NIKKEI -5.69% Apertura: 60,374.35 pts.



Elon Musk ha perdido en la última semana **80,000 millones de dólares** de patrimonio neto, ante el desplome de las acciones tecnológicas en mercados bursátiles donde tiene inversiones.

Opinión

PS

¿Podrán los grupos de vigilancia de bonos prevenir la próxima crisis de deuda?

Nouriel Roubini

• PÁG. 36

Enrique Campos • PÁG. 7

Raúl Martínez Solares • PÁG. 18

Marco A. Mares • PÁG. 27

Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 29

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41

Volver al índice

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 6
DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚMERO 27,575 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

ovaciones_ | @ovaciones
@ovaciones | @ovacionesmx

DIPUTADOS TOMAN NOTA Y PASAN LA TIJERA

Ve Sheinbaum en crisis del instituto electoral oportunidad de 'ahorro'

En su conferencia matutina, la Presidenta expresó su desacuerdo con el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral para 2027, año en que se renovarán 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales y más de 18 mil cargos municipales. Aunque aclaró que corresponde a la Cámara de Diputados determinar los ajustes, planteó que las investigaciones sobre proveedores electorales podrían conducir a ahorros. Más tarde, la Comisión de Presupuesto aprobó una reducción de 5 mil millones de pesos al instituto. El ajuste deberá pasar por el pleno. Pág. 16



EN LA MAÑANERA

Anticorrupción exhibe red de empresas para 'sangrar' al INE

Raquel Buenrostro, titular de la dependencia, identifica contratos por más de 2 mil 646 millones de pesos vinculados con los hermanos Hernández Casillas. Hacienda detecta indicios de empresas fachada y dispersión de recursos. La UIF, a su vez, inmoviliza cuentas. Pág. 17

CONVOCATORIA DEL TRI

Vuelven Huescas, Vega y Quiñones

Chivas aporta a cinco jugadores, América a cuatro y Cruz Azul a tres; León, Montaño y Tecatito, las novedades contra Jamaica. Pág. 8



AL CIERRE DE LA LIGA MX

Comienzan los juegos del hambre

Arranca la fecha 16 y equipos como Pumas, que juega mañana ante Águilas, no pueden fallar. Págs. 3-4





"SE VA A ESTABLECER"

Karim López y afición deben tener paciencia

Greivis Vásquez, Horacio Llamas y Danilo Gallinari creen que, con disciplina, trascenderá en NBA. Pág. 12





SERVIDORES DE LA NACIÓN

Defiende Bienestar los chalecos guindas

Leticia Ramírez rechaza el señalamiento de que esa vestimenta representa una ventaja electoral para Morena. Pág. 19



PERIODISTA YOANI SÁNCHEZ

"Me secuestró la policía" cubana

La directora de 14ymedio es detenida bajo el cargo de atentado contra el orden constitucional y liberada horas más tarde. Pág. 27

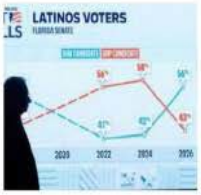
LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,865 $10.00 // VIERNES 6 NOVIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

MUNDO PAG. 24

"No sabo Kids", mexicanos de EU que no hablan español, pero saben por quién votar

- *Fueron clave en el vuelco en las intermedias y en arrebatar Texas a los republicanos*



MUNDO PAG. 25

Renuncia presidente de Paraguay tras colapso bancario

- *Deja el poder antes de ser sometido a juicio político*

Banxico desafía inflación con recorte sorpresa de la tasa de interés al 6.25%

- La rebaja abarata los créditos y puede estimular el consumo y la inversión, pero también reduce el rendimiento del ahorro

Reacción. El Banco de México sorprendió ayer a los mercados al recortar en 25 puntos base su tasa de interés de referencia, que pasó del 6.50 % al 6.25 %, el escenario menos esperado por los analistas, sobre todo después de que la inflación repuntara por segunda vez consecutiva.

La decisión, que llega dos días después de la derrota de Donald Trump y los republicanos en las elecciones intermedias de Estados Unidos, fue aprobada por mayoría de tres votos contra dos.

La gobernadora Victoria Rodríguez y los subgobernadores José Gabriel Cuadra García y Omar Mejía Castelazo respaldaron el recorte. NACIONAL / PAG. 5



Leve depreciación del peso

La Junta de Gobierno justificó su decisión al estimar que la depreciación del peso tendría un impacto limitado en la inflación; tras conocerse el recorte de la tasa de interés, el peso cerró con una caída superior al 0.7%



México defiende en Madrid "cooperación sin subordinación"

- *Bienestar compartido y cooperación guían la acción de México: Velasco*

NACIONAL / PAG. 6



Casarín cierra locales de plaza comercial y bloquea 340 empleos por 4 meses

- *Tribunal los reabre tras no hallar anomalías*

CDMX / PAG. 19



Anticorrupción exhibe red de contratos irregulares del INE desde hace 27 años

- *Presentó el esquema fraudulento donde se identifican vínculos con los hermanos Hernández Casillas*

NACIONAL / PAG. 7

Sheinbaum dialoga en Palacio Nacional con Xóchitl, jovencita genio de Chiapas



Xóchitl Guadalupe, joven chiapaneca, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien explicó cómo desarrolló un calentador solar elaborado con botellas de plástico PET, invento que comenzó a construir cuando cursaba el segundo grado de primaria. PAG. 6

LA ESQUINA

La jovencita chiapaneca a la que la Presidenta prometió respaldo es prueba clara de que en nuestro país hay talento y creatividad. Que las redes y la viralización de videos sirvan para amplificar también las buenas noticias y dar a conocer a mexicanos excepcionales. Ahora hay que lograr que los apoyos sean sistemáticos y lleguen a todos los rincones del país

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Edgardo Bermejo — Lecturas de Cuauhtémoc Cardenas- P4
Ulises Lara — La voz mexicana al norte de la frontera- P10

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MUNDO / 6

Renuncia el presidente de Paraguay tras presión de un juicio político



MI NACIÓN / 2

Difiere el Banxico con el mercado y recorta la tasa de interés a 6.25%



DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
6 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19715
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 5

Aplazan inspección dentro del Refugio Franciscano por falta de notificaciones

FGR aún sin denuncia por posible corrupción en INE

La querella formal atribuible a la gestión de Guadalupe Taddei al frente del organismo comicial no ha sido ingresada formalmente ante la Fiscalía General de la República, pese a que se preveía hace dos días.

Blanca Cruz García, presidenta provisional del instituto, remarcó que el retraso obedece a la exhaustiva revisión técnica del borrador penal por parte de los equipos jurídicos de las 10 consejerías. MI NACIÓN / 3



PÁNICO EN LAS ALTURAS

AL MENOS 25 VUELOS EN EUROPA EN ALERTA

En la imagen, un avión Airbus A320 de Aer Lingus aterrizó de emergencia en la base aérea militar de Évreux, Francia después de que el vuelo que cubría la ruta de Dublín a Roma fuera desviado a raíz de una amenaza de bomba. Estas advertencias se repitieron en aerolíneas de 13 países europeos y obligó a la escolta con cazas militares. MUNDO / EDICIÓN WEB

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2093/ Año 07/ Viernes 6 de noviembre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

"COCHINERO" DEL INE NO COMENZÓ CON TADDEI, ADVIERTE SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

APUNTA: GRUPO DE EMPRESARIOS involucrados no nació con la exfuncionaria, "viene de antes"

ACUSA QUE LORENZO CÓRDOVA no hizo nada para frenar esa "mafia electoral" en su larga gestión

SEÑALA QUE CONTRATISTAS fueron creados por un miembro de su partido político 'Somos". Pág. 4

▶ INE DENUNCIARÁ A TADDEI POR PECULADO Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO P. 4
▶ SHEINBAUM LIGA A SOMOS CON PROVEEDORES; ÉSTE DEMANDARÁ P. 5
▶ CON CÓRDOVA, CONTRATOS POR 2 MIL 94 MDP A HERMANOS H. CASILLAS P. 5



SE AGUDIZA CRISIS EN PARAGUAY

PRESIDENTE PRESENTA RENUNCIA. Luego de que el pasado martes, cerca de 3 millones de clientes de uno de los principales bancos de Paraguay perdieron el acceso a sus cuentas. Este jueves acorralado por el escándalo, el presidente de derechas Santiago Peña perdió el apoyo de su partido y anunció su renuncia. En apenas dos días, el colapso del Ueno Bank —vinculado al mandatario— llevó a cientos de manifestantes a las calles de Asunción y provocó que los diputados votaran por unanimidad a favor de someterlo a un proceso de destitución (juicio político). Foto: AFP. Pág. 13

SHEINBAUM SE REUNIRÁ CON XI JINPING

ELIA CRUZ CALLEJA



AFP

ADELANTO. Ayer la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que sostendrá un encuentro bilateral con el presidente de China, Xi Jinping, durante su asistencia al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) del que el gigante asiático será anfitrión. Afirmó que su equipo también trabaja en buscar un encuentro con el mandatario estadounidense, Donald Trump, pero señaló que el republicano aún no confirma su asistencia y por ello aún no hay nada definido sobre una reunión con él. Así, confirmó: "sí va a haber una reunión bilateral con el gobierno de China, con el presidente de China, con secretarios del gobierno de China y el gobierno de México".

BANXICO BAJA 25 PUNTOS TASA DE INTERÉS Y LA DEJA EN 6.25% P. 11

TRUMP Y LOS REPUBLICANOS SE PREPARAN PARA OLA DE INVESTIGACIONES P. 13

FBI DETIENE A JUEZ MEXICANO QUE PROTEGIÓ A CAPO CANADIENSE P. 6

Volver al índice

PLURALISMO POLÍTICO Y REPRESENTACIÓN DE MINORÍAS/INTEGRACIÓN DE REGIDURÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA/PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Invalidan disposiciones en regidurías de Puebla ***(El Economista)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó diversas porciones normativas del Código de Instituciones y Procesos Electorales y de la Ley Orgánica Municipal, ambas de Puebla, que establecen la integración de regidurías del ayuntamiento de Puebla capital por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. "Se declara la invalidez de los artículos 18, párrafo segundo, fracción I, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como 46, párrafo segundo, fracción I y 47, fracción I, de la Ley Orgánica del Estado de Puebla", cita la sentencia de la **Acción de Inconstitucionalidad 109/2026**, promovida por el Partido Acción Nacional (PAN). La enmienda legal eliminada había entrado en vigor el pasado 29 de julio. Bajo la ponencia de **Arístides Guerrero García**, se resolvió, por seis votos contra cuatro, invalidar los cambios aprobados por el Congreso local que redujeron de 30.43 % a 23.53 % el número equivalente de regidurías del ayuntamiento de la capital poblana correspondientes al principio de representación proporcional. *(La Jornada)*

SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO/AMPARO CONTRA DESTITUCIÓN DEL CARGO

Aplaza Corte evaluar blindaje para Samuel ***(Reforma)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** acordó ayer dejar en lista el análisis sobre la **suspensión** que impide por tiempo indefinido al Congreso de Nuevo León destituir al gobernador Samuel García mediante un juicio político. El proyecto de la **ministra Sara Irene Herrerías**, que plantea ratificar la **suspensión** otorgada al gobernador el 13 de julio, era el segundo en la lista, pero al inicio de la sesión se anunció -sin explicación- su aplazamiento, con lo que podría ser modificado. Antes de cada sesión, los nueve **ministros** se reúnen en privado para afinar los detalles en los que aún no tienen un acuerdo. El 12 de junio pasado, la oposición en el Congreso de Nuevo León aprobó un acuerdo mediante el que declaró procedente el juicio político contra García, de Movimiento Ciudadano, acusado de peculado y enriquecimiento ilícito. El gobernador presentó una **controversia constitucional** ante la **Corte**, con el argumento de que el Congreso local no tiene atribuciones para procesarlo. Su demanda fue admitida por la **ministra Estela Ríos**, el 8 de julio, pero fue impugnado por el Congreso de Nuevo León ya que, según sus razones, el inicio del juicio político es un acto en trámite y no final, ya existe un **juicio de amparo** sobre lo mismo y ya existe un antecedente.

ENCUESTA NACIONAL DE TRABAJO INFANTIL EDICIÓN 2025

Opinión/Yasmín Esquivel Mossa* ***(El Universal)*** **"Manos pequeñas, grandes cargas"**

El pasado 25 de octubre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil edición 2025. Este ejercicio estadístico nos recuerda la deuda con la infancia y la adolescencia en nuestro país. La información obtenida confirma que el trabajo infantil es un síntoma profundo de la desigualdad estructural que aún fractura a nuestra sociedad desde sus cimientos más vulnerables. Para dimensionar la problemática la encuesta utilizó tres categorías fundamentales de clasificación: el trabajo infantil propiamente dicho, las ocupaciones peligrosas (definidas a partir de la edad mínima de acceso al trabajo y los parámetros de la Ley Federal del Trabajo) y los quehaceres domésticos realizados en condiciones inadecuadas, sea por jornadas prolongadas, exposición a sustancias químicas, riesgo de quemaduras, cortaduras o el manejo de cargas físicas excesivas. Bajo estos parámetros, los números revelan que en México 3.5 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años realizan algún tipo de trabajo, de los cuales, 1.9 millones laboran en condiciones peligrosas, cargando con responsabilidades incompatibles con su etapa de desarrollo y aprendizaje… Si bien es cierto que hemos avanzado al lograr una disminución de la tasa de trabajo infantil desde 2007 y 2025, también es cierto que reducir la estadística no equivale a haber erradicado el trasfondo del problema. Cada niño o niña que abandona las aulas; cada pequeño que sostiene en sus pequeñas manos una jornada laboral representa una derrota para el Estado de derecho y para la sociedad en general. Garantizar que

la infancia se desarrolle en plenitud, con la certeza absoluta de que su único deber es aprender, jugar y crecer protegidos, sigue siendo el gran pendiente institucional de nuestra democracia. La ley prohíbe estas prácticas, pero la realidad las sostiene, exigiendo una sociedad consciente y sobre todo políticas públicas de bienestar capaces de romper los ciclos de pobreza, devolviendo a la niñez y las juventudes el futuro que por derecho propio les pertenece.
**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL/INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN PROCESOS ELECTORALES
Destacado en la Web/SCJN da revés a 'Alito' Moreno y frena impugnación contra reforma sobre injerencia extranjera en elecciones *(Milenio -sitio-)*
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** asestó un revés legal al líder nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno, quien buscaba revertir la decisión de una **ministra** que desechó la **acción de inconstitucionalidad** que promovió contra la reforma constitucional que establece la intervención extranjera como causal de nulidad de elecciones. Por unanimidad y sin discusión alguna, el **Pleno** avaló la propuesta del **ministro Giovanni Figueroa Mejía** de declarar infundado el **recurso de reclamación** interpuesto. *Alito* pretendía que el **Máximo Tribunal de Justicia** analizara la constitucionalidad de la reforma al artículo 41 de la Constitución Federal, que incorporó como causal de nulidad de elecciones la acreditación de actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales. (*Web: Excélsior- sitio-*)

SEGUNDA EDICIÓN DE "EDITATÓN"/DIFUSIÓN DE ACERVOS JURÍDICOS E HISTÓRICOS
Destacado en la Web/SCJN y Wikimedia México fortalecen alianza para acercar el conocimiento jurídico a la ciudadanía *(Reporte Índigo -sitio-)*
Con la finalidad de difundir los acervos documentales jurídicos e históricos y acercar el conocimiento a los usuarios con información verificada La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y Wikimedia México realizaron la segunda edición del "Editatón" con el tema "Justicia Abierta en Wikipedia". Al respecto, Gustavo Meixuerio Nájera, director general del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la **SCJN**, destacó que a través de la alianza se obtuvieron resultados relevantes respecto a las consultas de usuarios… Para esta segunda edición, se actualizarán o incorporarán artículos, referencias y datos sobre la interpretación constitucional, el control de convencionalidad y jurisprudencia, asuntos relacionados con derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, la justicia digital, el expediente electrónico y la inteligencia artificial aplicada al **Poder Judicial de la Federación**, transparencia y rendición de cuentas, así como sobre el acceso a la información y a la protección de datos personales.

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN/DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Destacado en la Web/Giovanni Figueroa pide promover la vocación científica frente al auge de la inteligencia artificial *(El Heraldo de México -sitio-)*
La formación científica, la disciplina y el esfuerzo personal se mantienen como pilares indispensables para el avance de las sociedades, incluso ante el fácil acceso a la información que ofrece la inteligencia artificial. Así lo planteó el **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Giovanni Azael Figueroa Mejía**, al inaugurar los trabajos de la Cuarta Asamblea Ordinaria del Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín. El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Roma, en la Ciudad de México, donde se dieron cita representantes académicos para dar seguimiento a los esquemas de intercambio y estancias científicas estudiantiles. Durante su mensaje de apertura, el **juzgador constitucional** expuso que periodos formativos de siete semanas pueden orientar de manera definitiva el camino profesional de los jóvenes. Relató que su propia trayectoria en el ámbito de la indagación académica comenzó como estudiante de Derecho en la Universidad Autónoma de Nayarit, cuando se integró al Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Denuncia nuevo incumplimiento judicial de Luis de Llano *(Diario de México)*

La cantante mexicana Sasha Sokol acusó ayer al productor Luis de Llano de incumplir nuevamente una sentencia judicial por abuso sexual infantil, al difundir una disculpa pública que, según la artista, no corresponde a la ordenada por un tribunal, y anunció que incorporará abogados especializados en materia penal a su defensa. "Esa no es la disculpa que le ordenó publicar el tribunal y cuyo texto quedó firme desde enero de este año", afirmó Sokol en un comunicado, después de que De Llano difundiera un video en el que reconoció su responsabilidad civil por daño moral… El pronunciamiento ocurre dos meses después de que De Llano fuera arrestado en Ciudad de México por incumplir dos medidas derivadas de la sentencia a favor de Sokol… En 2023, una jueza falló a favor de la cantante por daño moral y, en junio de 2025, la **Suprema Corte de Justicia** de México rechazó el **amparo** promovido por el productor, con lo que dejó firme la resolución. El **Máximo Tribunal** también estableció que las acciones civiles para reclamar indemnizaciones por violencia sexual sufrida durante la infancia y adolescencia son imprescriptibles. *(Reforma -primera plana-) (El Universal -primera plana-) (Excélsior) (La Jornada) (El Heraldo de México) (El Sol de México) (Publimetro -primera plana-) (La Prensa) (Ovaciones) (Metro -primera plana-) (El Gráfico) (Esto)* **Más información sobre el tema: (**Web: Sasha Sokol rechaza el video publicado por Luis de Llano por no cumplir con las disculpas que le impuso la justicia***/El País -sitio-)*** **(***Web:* "No es la disculpa que ordenó el tribunal": Sasha Sokol a Luis de Llano***/La Silla Rota -Sitio-*****)**

DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD/HACINAMIENTO Y SOBREPOBLACIÓN EN PENALES/PENAL NEZA-BORDO

Destacado en la Web/Benjamín Rubio, abogado: "El Instituto de Defensoría Pública busca casos no solo en cárceles; también en redes sociales" *(Expansión Política -sitio-)*

Después de la reforma al **Poder Judicial** en 2024, el **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** orientó su labor al trabajo territorial en lugar de atender desde el escritorio. Ahora, busca atender casos de personas en el Metro, pero también buscan en colonias, escuelas, centros de readaptación -y hasta en redes sociales-, la misión es encontrar conflictos legales de los ciudadanos para ayudarles… El **IFDP** ha representado a casos que se han vuelto mediáticos; por ejemplo, uno de Neza-Bordo, el cual llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN),** donde el Instituto inició un litigio en 2021 para obligar a las autoridades del Estado de México a frenar el hacinamiento extremo en el Centro Penitenciario de Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca.

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIALES

Consejeros pedirán investigar convenio con firmas que elaboran la credencial para votar *(La Jornada -primera plana-)*

El INE solicitará a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar el contrato de la credencial para votar (el más caro de todos los recién firmados por el órgano) y los de la **elección judicial** de 2025, para determinar -en su caso- las sanciones en contra de quienes resulten responsables por la probable comisión de al menos cinco delitos incluidos en el Código Penal Federal. En el proyecto de denuncia -al cual tuvo acceso este diario- el INE sugiere, sin dar nombres de personas o empresas, que la fiscalía realice las indagatorias en torno a cinco posibles delitos que pudieron haberse cometido durante la gestión de la expresidenta Guadalupe Taddei. A saber, uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

Proyectos hidráulicos, colección de fracasos *(El Financiero)*

GUADALAJARA, Jalisco.- La crisis del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene detrás décadas de proyectos hidráulicos cancelados, modificados o inconclusos. Desde el crédito japonés de 1997 hasta la Presa El Zapotillo, los planes para garantizar el abasto han chocado con desacuerdos políticos, fallas técnicas, falta de

planeación y altos costos que impidieron concretarlos. Uno de los primeros intentos fue el crédito japonés promovido por el gobernador Alberto Cárdenas Jiménez. Contemplaba 150 millones de dólares y una aportación federal igual para financiar mejoras al Siapa, tres plantas de tratamiento y un acueducto entre las presas El Salto y Calderón. Aunque se achacó a pugnas con la Universidad de Guadalajara, los revisores detectaron fallas de origen: se buscó el financiamiento antes de afinar el proyecto técnico, sin certeza de viabilidad… Con Francisco Ramírez Acuña se impulsó la Presa Arcediano para captar agua del río Santiago. El plan topó con rechazo por la contaminación, daños sociales y una falla geológica que encarecería la cortina y causaría filtraciones. Autorizado un crédito en 2003 por mil 950 millones de pesos para abasto y mil 700 millones para saneamiento, la obra se canceló en diciembre de 2009… La apuesta siguió con El Purgatorio, impulsada con Emilio González Márquez. Para entonces, más de mil 100 millones de pesos del crédito se habían consumido en estudios y preparativos en Arcediano. El Purgatorio se suspendió en 2018 con 20 por ciento de avance, y más de 800 millones remanentes pasaron como deuda al Siapa en la gestión de Enrique Alfaro para obras urbanas. En tanto, El Zapotillo -iniciado en 2005 y en obra desde 2009- paró en 2013 por un fallo de la **Suprema Corte** ante la falta de aval legislativo. **Amparos** y la quiebra de la concesionaria Abengoa agravaron el retraso.

EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO/LICITACIÓN, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA

Carta/Empresa Broxel aclara su actividad económica ***(El Universal)***

Señor director: En relación a la nota: “Broxel es investigada por diversas denuncias”, se precisa que es inexacta desde su título. Presenta como investigaciones lo que son denuncias y procedimientos ordinarios, omite hechos documentados que estaban a su alcance y atribuye a Broxel responsabilidades que corresponden a quien ejerce el gasto público. Esa información causa un agravio directo a la reputación y a la actividad económica de nuestra empresa. 1. Ninguna autoridad ha determinado responsabilidad alguna de Broxel. Una denuncia es el inicio de un procedimiento, no su conclusión. A la fecha, ninguna autoridad administrativa, fiscal o judicial ha resuelto responsabilidad encontrada de Broxel. Presentar denuncias en trámite como si fueran investigaciones con hallazgos desconoce la presunción de inocencia, que la Constitución garantiza y la **Corte** ha reconocido también en el derecho administrativo sancionador…

MOVILIDAD EN LA CDMX/MANIFESTACIONES

Bloqueos desquician hasta tres vialidades principales ***(El Heraldo de México)***

Jubilados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y habitantes de la colonia Parque San Andrés realizaron este jueves protestas por casi 6 horas que afectaron Circuito Interior, en Miguel Hidalgo, así como en avenida División del Norte, en Coyoacán, por el pago de una prestación laboral y una obra de vivienda… Ayer hubo más eventos que complicaron las arterias de la capital, como el concierto de Aitana en el Auditorio Nacional. Además del espectáculo de Emjay en el Palacio de los Deportes, en la alcaldía Iztacalco, por la noche. Integrantes de Liberación Animal MX se concentraron frente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la mañana.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* “5. No”

Por unanimidad, el **Pleno de la Suprema Corte**, a cargo del **ministro presidente Hugo Aguilar**, desechó en definitiva el recurso presentado por Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI, en contra de la reforma que establece como causa de nulidad de una elección la intervención o injerencia extranjera. En la sesión de ayer se resolvió el **recurso de reclamación**, cuyo proyecto elaboró el **ministro Giovanni Figueroa**, en el que se confirmó la resolución de la **ministra Yasmín Esquivel**, que presentó el pasado 9 de julio, para desechar la **acción de inconstitucionalidad** promovida por el PRI. Recurso infundado. *Alito*, échele más cerebro.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Sigue la SCJN pateando el bote en caso de Samy"
La **SCJN** sigue pateando el bote para fijar postura en torno al juicio de procedencia que el Congreso de Nuevo León busca instaurar contra el gobernador Samuel García, a partir de una denuncia de Morena por presunta corrupción. El recurso estaba en la lista de asuntos por resolver ayer. La **ministra Sara Irene Herrerías** pedía, en su proyecto hecho público y que se iba a discutir, ratificar la **suspensión** otorgada el 13 de julio pasado por la **ministra Estela Ríos** a favor del góber. Sin embargo, de última hora y sin explicación, el proyecto fue retirado. No se sabe si Samuel o el Congreso, partes en conflicto, promovieron algún recurso y, sobre todo, si se mantendrá el sentido del proyecto. ¿Estarán esperando el *timing* político?

Opinión/Mario Maldonado *(El Universal)* "Revés a Armenta; Corte reabre debate sobre sobrerrepresentación"
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó por seis votos contra tres el reparto de regidurías que impulsó Alejandro Armenta para Puebla capital. El gobernador consiguió que el Congreso aprobara una fórmula que entregaba al ganador de la elección 13 de los 17 lugares del cabildo. La defendieron en el **Pleno Lenia Batres, María Estela Ríos** e **Irving Espinosa**, pero no les alcanzó. El fallo corrige las reglas para 2027 en la **Corte** y pueden reunir los seis votos necesarios para echar abajo al llamado "bloque radical". Armenta tenía que ajustar el cabildo al máximo federal de 15 regidurías y propuso quitar cinco lugares a la planilla ganadora y tres a las fuerzas minoritarias. Visto así, parecía que el mayor recorte recaía sobre quien ganara la elección, pero no ese no era el trasfondo. Las regidurías de mayoría pasaban de 16 a 11, una caída de 31.25 %, mientras que las plurinominales bajaban de siete a cuatro, reducción de 42.86 %. Con la presidencia municipal y la sindicatura, el ganador pasaba de controlar 72 % del cabildo a 76.47 %. Esa fue la aportación de Armenta a la reforma… El PAN impugnó la fórmula y la **Corte** fijó para la próxima elección 10 regidurías de mayoría y cinco plurinominales. Quien gane la alcaldía tendrá 12 de los 17 votos. El caso de Puebla devuelve a la discusión en la **Suprema Corte** un debate que el oficialismo dio por resuelto en 2024… El fallo de Puebla también aporta argumentos al debate sobre la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Opinión/Natalia Rivera *(24 Horas)* "La negligencia en la Suprema Corte"
Han pasado más de siete años desde que una familia comenzó a buscar justicia por la muerte de una mujer en un hospital del ISSSTE. Esta semana, el caso llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**… El caso gira en torno a una mujer que falleció en el Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos" del ISSSTE… La familia reclamó la responsabilidad patrimonial del Estado, un mecanismo previsto para indemnizar por los daños causados por la actividad administrativa irregular. El ISSSTE rechazó la reclamación argumentando que el plazo previsto en la ley ya había transcurrido. Un ejemplo claro de lo que sucede cuando se privilegia una interpretación rígida por encima de proteger a las personas. El asunto llegó a la **Suprema Corte**. En esta primera sesión, la mayoría de **ministras** y **ministros** argumentaron que, aunque el plazo es válido, no puede contarse desde el día de la muerte sino desde el día en que la familia tuvo conocimiento de la posible negligencia en la atención. Esa aproximación da contenido al propósito mismo de la responsabilidad patrimonial del Estado: la reparación solo es real cuando las víctimas tienen una oportunidad efectiva de acceder a ella…

Opinión/Hiroshi Takahashi *(24 Horas)* "La justicia se queda en familia (Batres)"
Por fin la **Suprema Corte** encontró a quién proteger. No a los jubilados que llevan años peleando por sus pensiones, sino a las instituciones que deben pagarlas. El 3 de noviembre, la mayoría del **Pleno** atrajo nueve asuntos para decidir si un organismo público, después de haber sido demandado como autoridad, puede recurrir al **amparo** alegando que cumplir una sentencia afecta su patrimonio. Todavía no hay un fallo de fondo, pero la pregunta resulta reveladora: ¿puede el Estado pedir protección judicial frente a las consecuencias de sus propias decisiones? El asunto cobra otra dimensión en el ISSSTE, que dirige Martí Batres y cuyos litigios han llegado a la ponencia de su hermana, **Lenia Batres**, la llamada **ministra** del Pueblo… No es menor lo que sucedió en la sesión del miércoles 4 de noviembre. Por un lado, los integrantes del **Pleno** ya no confían en la **ministra Lenia** para

cambiar las **sentencias** finales (**engrose**) y dejar los párrafos que han sido rechazados. Por el otro, **Lenia Batres Guadarrama** prefirió aferrarse a sus lazos familiares y hacer a un lado el derecho de una familia a ser indemnizada por la muerte de un ser querido por negligencia médica.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "La desconfianza hacia Lenia Batres"
Ya no se trata de un caso aislado en la **SCJN**, sino de reiteradas intentonas en las que la autoregistrada **ministra** del Pueblo, **Lenia Batres**, actúa en confabulación con su hermano Martí, el titular del ISSSTE. Una forma, finalmente, de nepotismo en la que prima más el interés de su familia, el clan, el apellido, que la legalidad. Esta vez la discusión llegada al **Pleno** versó sobre cuándo podía un derechohabiente del ISSSTE reclamar negligencia médica en casos en los que el paciente hubiera fallecido. En su proyecto, **Lenia** pretendía imponer un plazo de dos años a partir de la emisión de un acta de defunción, eso en perfectísima consonancia con lo deseado por su hermano Martí. Tan es así, que **Lenia** tuvo un resbalón y abiertamente habló de dar "certeza a las instituciones de salud" (mientras otros **ministros** hablaban de los derechos de la persona). **Batres** quiso imponerse, nuevamente, en formas francamente atípicas, incluyendo el cambio del sentido de un voto ya emitido… A estas alturas ya nadie serio supone que **Lenia Batres** tenía suficiente conocimiento para ser **ministra** cuando la reforma judicial le abrió el camino a lograrlo…

Opinión/Tiraditos *(ContraRéplica)* "Ministra del pueblo abre frentes en la Corte"
Vaya que la autodenominada **ministra** del Pueblo, **Lenia Batres Guadarrama**, está mostrando sus uñas con todos los **ministros** del **Máximo Tribunal** del país. Ahora resulta que en plena sesión que confrontó con el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, con quien tuvo serias diferencias y las hicieron evidentes en el **Pleno**. No es el único **ministro** con el que **Batres Guadarrama** ha tenido diferencias, también aparece la **ministra Yasmín Esquivel**. Incluso, dicen, que utiliza el cargo para hacer beneficiar a los suyos, como cuando intentó negar un **juicio de amparo** contra el ISSSTE, que encabeza su hermano, Martí Batres, y por el que tendrá que pagar varios millones de pesos a los familiares de la víctima

Opinión/Sofía García *(El Heraldo de México)* "Sasha, frente al machismo y la justicia"
La negativa de Luis de Llano a reconocer plenamente la violencia sexual ejercida contra Sasha Sokol, cuando era menor de edad, refleja un machismo que persiste incluso frente a las resoluciones judiciales. Pero también exhibe una falla mucho más profunda del **sistema de justicia** mexicano, incapaz hasta ahora de garantizar el cumplimiento efectivo de las medidas de reparación ordenadas a favor de una mujer que lleva casi cinco años de litigio y cuyo caso llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La supuesta "disculpa pública" difundida por el productor es una muestra de esa resistencia, omitió los tres reconocimientos fundamentales que establece el texto judicial: que Sasha, a los 14 años, no podía consentir una relación con él, que actuó desde una posición de poder y que los padres de la cantante no fueron cómplices. La **SCJN** confirmó en junio de 2025 la sentencia civil contra el productor y estableció un precedente de enorme trascendencia al reconocer la imprescriptibilidad de las acciones civiles para reclamar la reparación del daño por violencia sexual sufrida durante la infancia y la adolescencia. La aportación jurídica del caso de Sasha es invaluable porque reconoce que el paso del tiempo no debe impedir que las víctimas accedan a una reparación, particularmente cuando las condiciones para denunciar pueden tardar años en construirse. La persistencia de estos obstáculos evidencia que la revictimización no termina necesariamente con el reconocimiento judicial de la violencia y que el acceso a una defensa especializada tampoco garantiza que las instituciones hagan efectiva la reparación…

Opinión/Dolores Colín *(24 Horas)* "Caso juzgado"
La serie Timbiriche que distribuye la plataforma ViX recrea lo que ya fue juzgado: la relación entre una adolescente de 14 años y un productor cercano a los 40. No es chisme ochentero. En junio de 2025 la **Suprema Corte** dejó firme la sentencia contra Luis de Llano por abuso y daño moral contra Sasha Sokol. Ese dato lo cambia

todo. Ya no es interpretación. Es un hecho judicial. Y es ahí donde la producción falla. Contarlo con música, nostalgia y estética de primer amor no es inocente. Es una decisión que romantiza un delito, que sugiere consentimiento donde no podía haberlo y que traslada la culpa hacia la víctima o su familia. Ocurre en un país donde, según REDIM con datos del SESNSP, entre enero y agosto de 2026 hubo 23,030 menores víctimas de delitos sexuales: 95 al día, 4 por hora. 85.7 por ciento son niñas. En ese contexto, la forma de narrar importa. La libertad creativa no exime de ética. Cuando hay sentencia, hay una víctima que tuvo que ir a tribunales para que le creyeran. No se le puede regresar al inicio con un guion. ¿Debe la ficción recrear violencia sexual infantil juzgada como si fuera romance?..

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Corrige SRE discriminación por motivos religiosos"

"Ante la presión, serenidad", es la máxima del canciller Roberto Velasco, a la cual tuvo que recurrir ayer luego del vendaval que se le vino encima cuando personal a su cargo, de la oficina en Coyoacán, fue exhibido por Alberto Medel, párroco de Santa María Tepepan, Diócesis de Xochimilco, a quien le negaron el derecho constitucional de que su pasaporte tuviera su fotografía con sus ropas de clérigo. Ese derecho ya fue reconocido por la **Corte**, pero los empleados de Pasaportes, quizá mal informados, argumentaron que no se podía. Luego de que el cura hiciera su denuncia en *X*, el secretario ordenó que se le tome otra vez la foto con su vestimenta eclesiástica, pues "en la SRE se respeta plenamente la libertad religiosa".

Opinión/Héctor Aguilar Camín *(Milenio Diario)* "Vecinos cercanos, democracias distantes"

¿Son libres las urnas de México para garantizar que los votos cuenten y se cuenten, que quien está en el poder pueda perder? Es una pregunta que se asoma por el costado de lo sucedido en Estados Unidos, donde las urnas seguían libres, pese a muchos asedios, cambiaron en un día los equilibrios del gobierno, las mayorías del Congreso y el equilibrio político nacional. ¿Podría pasar algo así en México?... No lo creo. Los gobiernos mexicanos de los últimos años han dañado profundamente la libertad de nuestras urnas, el equilibrio de las instituciones electorales, el equilibrio de la libertad y de la independencia de poderes, el equilibrio de las leyes, el equilibrio de la representación democrática… Uno de sus cambios fue inventar una elección del **Poder Judicial** que le dio al Ejecutivo el control sobre ese poder y sobre los **ministros** de la **Corte**. Si Trump hubiera tenido estos poderes, las urnas de la democracia americana no habrían podido hablar con la claridad que hablaron en las elecciones intermedias, Trump y su movimiento habrían podido hacer que las urnas emitieran un voto por la continuidad de MAGA, no por el cambio…

Opinión/Jorge Camargo Zurita *(Excélsior)* "El INE, sin credibilidad y bajo la mirada de Washington"

El escándalo de corrupción de Morena en el INE es, quizás, el más grave en la historia moderna de México por su maquinación, extensión y encubrimiento desde el propio gobierno, que confirma que la desaparición de los organismos autónomos para contrapesar su poder y rendir cuentas a los ciudadanos fue planeado para permitir este caso, que se suma al de Segalmex… Morena enfrenta, así, una contradicción que no podrá resolver mediante discursos sobre soberanía… La democracia no puede sobrevivir cuando quienes deben garantizar la limpieza de las elecciones terminan bajo sospecha y quienes tienen el poder para corregirlo pretenden controlar también su relevo. Es una señal de desesperación la orden de volver a investigar el ejercicio del gasto de las presidencias del INE. Distracción y justificación, el mantra macuspano: ellos robaban más; claro que aquí el botín son los votos de los mexicanos, como fue el descaro de las **elecciones judiciales**.

Opinión/Ciro Gómez Leyva *(Excélsior)* "Lo que sí podrían hacer los consejeros"

Coincido con José Woldenberg: "Sería conveniente un gran acuerdo político para integrar un nuevo consejo general del INE que contara con el apoyo de los seis grupos parlamentarios". Coincido porque, para mí, los consejeros Cruz, Castillo, Chávez, De la Cruz, Espadas, Faz, Gómez Puga, Humphrey, López Vences y Montaño fallaron en dos momentos en que era especialmente importante no fallar: dejaron pasar la **elección** de los

acordeones y nada hicieron frente a la escandalosa corrupción que hemos conocido gracias al trabajo de un puñado de periodistas…

Opinión/Clara Scherer *(Excélsior)* "Hilos finos para el manto ajado de impunidad"
… Muchas leyes seguían marcando la desigualdad de derechos. Desde las obligaciones maritales hasta los impuestos y los delitos. María de los Ángeles Moreno dio batalla con su siempre agradecible gentileza… Las luchas feministas han logrado equilibrar la balanza… Muchas organizaciones, entre otras Mujeres en Plural, se dieron a la tarea de abrir espacios y lo lograron… Un obstáculo que parece insalvable es la violencia contra ellas. Aída González gestionó la firma de México para la Convención Internacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Esas múltiples violencias hoy tienen una cara de horror. La indiferencia que desde el Estado se inflige a las Madres Buscadoras, ofensa ingrata. La indiferencia mata. Y el **Poder Judicial** desecha un **amparo** a favor de una niña con diabetes. El acordeón y su indigno actuar…

Destacado en la Web/Opinión/María del Socorro López Villarreal *(Expansión Política -sitio-)* "México rumbo a 2027: ¿qué hemos perdido en ocho años?"
… Las elecciones de 2024 marcaron el inicio de una profunda transformación institucional. El partido en el poder y sus aliados obtuvieron el 58.39 % de la votación nacional emitida; sin embargo, por determinación del INE, posteriormente confirmada por el **Tribunal Electoral,** se les asignaron 364 de las 500 diputaciones federales, equivalentes al 72.8 % de la Cámara. Y comenzó la anunciada destrucción de la independencia judicial y de la democracia en nuestro país. El 15 de septiembre de 2024 se publicó la reforma judicial, que estableció la elección popular de **jueces**, **magistrados** y **ministros**. Con ella se transformó uno de los poderes encargados de proteger a los ciudadanos frente a los abusos de la autoridad…

Opinión/Yuriria Sierra *(Excélsior)* "Ccp. Consejeros del INE"
La renuncia de Guadalupe Taddei, entre señalamientos de contratos dirigidos funcionarios modo, dejó al instituto con la reputación más golpeada desde que nació como IFE. El daño vino de adentro. Lo causó una presidencia que concentró facultades que nunca debió tener, gracias a una reforma que Morena y sus aliados colaron en las leyes secundarias de la reforma judicial… Con la modificación a los artículos 45 y 48 de la LGIPE bastó la firma de la consejera presidenta. Seis consejeros fueron a la **Corte**. que no reunió votos para invalidar la norma y en enero de este año sobreseyó la controversia. Así se quedó el INE, con una cabeza que decidía sola quién manejaba los contratos y el dinero. Lo que vino después ya lo sabemos…

Opinión/Juan Antonio García Villa *(El Financiero)* "El INE: entre el consenso y la tómbola"
En pleno proceso electoral para los comicios que tendrán lugar el domingo 6 de junio del año próximo, renunció al cargo de presidenta del Consejo General del INE, la señora Guadalupe Taddei… La Constitución General de la República dispone que "de darse la falta absoluta del consejero presidente del INE durante los primeros seis años de su encargo (que es el caso, pues Taddei tenía apenas poco más de tres años), se elegirá un sustituto para concluir el periodo de la vacante"… No deja de ser sospechoso que casualmente los cinco aspirantes seleccionados (según se vio en los últimos casos) suelen ser simpatizantes de Morena… La Constitución prevé una quinta etapa, a la que no se debe llegar, que consiste en lo siguiente: de no alcanzarse el consenso del que habla la etapa anterior (ni en el Pleno, en su caso la mayoría calificada requerida, que Morena y sus aliados hoy sí tienen), entonces se recurrirá al (primitivo) sistema de tómbola. Peor aún: si por vergüenza o por cualquiera otra circunstancia la Cámara de Diputados no realizara esa tómbola, dice la Constitución que ésta la llevará a cabo ¡la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**! ¡Sí, la **Suprema Corte**! Menos mal que sería la **Corte** de los acordeones. Tal para cual.

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "Andrea no defiende a la presidenta"
Se apagó la contestataria; se perdió quien creció públicamente vía el ataque a su gobernadora. Porque le guste o no a Andrea Chávez, senadora con licencia por Chihuahua, Maru Campos es su gobernadora y punto. Desde la coronación de Cruz Pérez Cuéllar como "coordinador de la Defensa de la '4T' en Chihuahua", Andrea Chávez no ha salido a defender a la presidenta Claudia Sheinbaum, como solía hacerlo para congraciarse, después de que, en Semana Santa de 2025, ella le cancelara su precampaña. Y es que la sombra de una "narcoelección" se posa sobre el INE y sobre Morena. Los excesos de corrupción de Guadalupe Taddei eran monetarios, pero también políticos, porque quien controla las boletas controla la elección; más aún con un **Tribunal Electoral** y una **Suprema Corte de Justicia** aliados…

Opinión/Isabel Sepúlveda *(Reforma)* "Hegemonía en quiebra"
El aspirante al poder absoluto no aparece como villano, sino como redentor… Una vez en el poder, tuerce su discurso: ya no se habla de instituciones justas, sino de enemigos de la justicia. Quien critica no es un ciudadano con otra opinión, es un traidor, reaccionario, conservador, fascista. El lenguaje se simplifica: nosotros los buenos, ellos los malos. Así se justifica todo. El tercer paso es el engaño institucional. No se toma el poder de golpe, se toma por dentro, con apariencia de legalidad. Se reforma la Constitución comprando o extorsionando votos legislativos, para crear leyes que permitan concentrar el poder. Se captura el **Poder Judicial** con **jueces** y **magistrados** leales sin experiencia ni conocimientos para serlo…

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "Una solución para el INE"
El mayor reto político que ha enfrentado Claudia Sheinbaum en su presidencia es la actual crisis en el INE, producto de la corrupción de las reformas que se hicieron en la **reforma judicial** de López Obrador cuando su mayoría legislativa permitió ejercerla sin pudor alguno para elegir la titular de ese organismo, hasta entonces autónomo, y luego, ya con Guadalupe Taddei a la cabeza, modificar la ley para cancelar su colegialidad y darle poderes absolutos…

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy *(El Economista)* "Si van contra la corrupción, que vayan contra toda"
"Me parece que es muy importante dar certeza a la elección del 2027, después de todo esto", dijo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su mañanera al referirse a la investigación que se realiza en torno a contrataciones del INE, y pidió a este y a los institutos estatales que den lineamientos claros de contratación… El artículo 134 constitucional ordena licitar las compras públicas y deja la adjudicación directa y la invitación restringida como excepciones, para patentes exclusivas, urgencias o montos menores… El IMCO estimó que en 2020, por primera vez, el dinero asignado sin licitación -205,195 millones de pesos- fue mayor al asignado mediante licitación, sin saberse cuántas de esas asignaciones cumplieron con los supuestos legales. En octubre se conoció que la Defensa entregó por invitación más de 4,000 millones de manera directa para el Tren Maya de carga a proveedores sin experiencia ferroviaria. Lo que más cuesta saber es qué se contrató cuando la información se mantuvo oculta durante años. El 22 de noviembre de 2021 un acuerdo de AMLO declaró de seguridad nacional las obras prioritarias, y aunque la **Suprema Corte** lo declaró inválido en mayo de 2023, ese recurso siguió usándose…

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO JUDICIAL

Amagan con un paro por examen en PJF ***(Reforma)***

Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**amenazaron con iniciar un paro de labores en protesta por la aplicación de una evaluación de desempeño, de la cual dependerá su permanencia en el puesto. La evaluación será aplicada al personal de carrera judicial, es decir, alrededor de 32 mil secretarios proyectistas, actuarios oficiales judiciales de los más de 900 **tribunales** y **juzgados federales**. En lo que queda de 2026 se realizará una "evaluación diagnóstica", que no podrá resultar en el despido de funcionarios, con exámenes de conocimientos; la prueba se aplicará entre el 4 y 15 de diciembre, mientras que la primera valoración con resultados vinculantes será en 2027.

Destacado en la Web/Van por depuración del Poder Judicial; anuncian exámenes para calificar quién sí trabaja y quién no ***(La Silla Rota -sitio-)***

La revisión de quién trabaja y quién no en el **Poder Judicial de la Federación** podría ir mucho más allá de un examen de conocimientos. Las nuevas reglas para evaluar a sus empleados encendieron alertas entre trabajadores de la institución, quienes ven en este mecanismo una posible vía para depurar personal y revisar la permanencia en distintos cargos… Las reglas fueron publicadas este 5 de noviembre en el *DOF*, mediante el **Acuerdo General AG-POAJ-025/2026** del **Órgano de Administración Judicial**. El documento establece un sistema para medir los conocimientos, habilidades y desempeño cotidiano del personal de carrera judicial.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Destacado en la Web/Opinión/Trascendió Monterrey ***(Milenio Monterrey -sitio-)***

Que si alguien tiene un asunto pendiente para este día en el **Poder Judicial de la Federación**, más vale que se entere que encontrará puertas cerradas. Resulta que todas las sedes pararán actividades por 24 horas como parte de una manifestación nacional, que aquí en el estado tendrá su epicentro en los juzgados de la avenida Constitución a las 9:00 horas. El trasfondo es que el personal se encuentra inconforme por la aplicación de pruebas de evaluación de desempeño, de las que dependerán si mantienen sus puestos. A tomar nota.

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

Cae en Colombia juez que liberó a narco canadiense por pago de 2 mdd ***(El Financiero)***

Luis Benítez Alcántara, juez federal en México, fue detenido en Colombia a petición de Estados Unidos que lo acusa de recibir un soborno de dos millones de dólares para liberar a un narcotraficante. Todd Blanche, fiscal general de Estados Unidos, y Kash Patel, director del FBI, revelaron que la persona liberada es Andrew Clark, segundo al mando de la red criminal del exatleta olímpico canadiense Ryan Wedding, quien fue uno de los 10 fugitivos más buscados del FBI. **Benítez, juez de control** adscrito a los **juzgados** del Reclusorio Sur en la Ciudad de México, es conocido por fallos polémicos en los casos Lozoya, Estafa Maestra y Pegasus. Por la noche, el **Tribunal de Disciplina Judicial** informó que mantiene abiertas cuatro investigaciones administrativas contra **Benítez Alcántara**, de 49 años, quien estaba en funciones y tiene una carrera de ocho años como **juez**, por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones, a los cuales se sumará una nueva de oficio tras su captura en Colombia. *(Reforma) (El Universal) (Milenio Diario) (La Crónica de Hoy) (Web: El País -sitio-) (Web: Proceso -sitio-)* **Más información sobre el tema: (**Estados Unidos pedirá extradición de juez mexicano detenido en Colombia***/El Economista*****)*** *(El Universal -primera plana-) (Reforma -nota principal-) (Reforma 2) (Reforma 3) (La Jornada) (Excélsior) (Excélsior -nota principal-) (La Razón de México) (El Heraldo de México) (El Sol de México) (24 Horas) (Ovaciones) (Diario de México) (ContraRéplica -primera plana-) (El Gráfico) (Web: Expansión Política -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

Procedimientos definidos marca Tribunal de Disciplina Judicial ***(Diario de México)***

TOLUCA, Estado de México.- El **Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de México** estableció lineamientos para la investigación y la substanciación de responsabilidades administrativas en la institución, lo que significa que las denuncias deberán seguir un procedimiento definido, con plazos y responsabilidades claras, para determinar si hubo alguna irregularidad y evitar decisiones sin sustento. La medida busca fortalecer la vigilancia sobre el desempeño judicial y dar mayor certeza a quienes presentan una queja o participan en estos procesos.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "El canadiense, el asesino y el juez"

… Ayer mismo se dio a conocer que el 1 de noviembre había sido detenido en Bogotá por el FBI el **juez federal Luis Benítez Alcántara**, acusado de dejar en libertad al principal operador de Wedding a cambio de un soborno de dos millones de dólares… El segundo al mando de la organización de Wedding era el también canadiense Andrew Clark. Fue detenido en Guadalajara con fines de extradición a EUA. El caso cayó en manos del entonces **juez federal** mexicano **Luis Benítez Alcántara**. Según el Departamento de Justicia de la Unión Americana, entre diciembre de 2024 y febrero de 2025, Clark le pagó al **juez** un soborno de 2 millones de dólares. Tras recibir el soborno, el **juez Benítez Alcántara** ordenó la liberación bajo fianza de Clark. Aunque Clark fue recapturado días después, el **juez** quedó bajo el radar de las agencias internacionales…

Opinión/A la Sombra *(El Sol de México)*

Y resulta que **Luis Benítez Alcántara**, el **juez** mexicano detenido en Colombia por una acusación de corrupción presentada en Estados Unidos, tiene entre sus antecedentes un expediente de alto impacto: el caso Pegasus contra Carmen Aristegui. En enero de 2024 absolvió a Juan Carlos García Rivera, empleado de KBH, al considerar que la fiscalía no había probado su participación directa en el espionaje, aunque dio por acreditada la intervención del teléfono de la periodista. La absolución fue confirmada en 2025 por un **tribunal de apelación**. El espionaje quedó acreditado, pero sus responsables siguen sin ser identificados en ese proceso. Ahora, el nombre del **juez** vuelve a aparecer en un caso que cruza las fronteras.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"
El caso del **juez Luis Benítez Alcántara** confirma que las autoridades mexicanas o no se enteran de nada... o fingen demencia ante los delincuentes en el servicio público. Porque EU acusa al **juzgador** de haber recibido ¡2 millones de dólares! para liberar a un narcotraficante, el año pasado. Lo increíble es que **Benítez Alcántara** hoy por hoy está adscrito como **juzgador** al **Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Sur**. No se entiende que los norteamericanos hayan podido detectar el narcoacuerdo, las transferencias hormiga y las entregas en efectivo, armar un caso y atraparlo en Colombia, mientras aquí en México, ni quien volteara a verlo.

Opinión/Sube y Baja *(La Crónica de Hoy)* "Baja. Luis Benítez Alcántara juez de Distrito CDMX"
El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó la captura en Colombia del **juzgador** mexicano, a quien el FBI acusa de liberar por un soborno de 2.7 millones de dólares a Andrew Clark, quien se ocultaba en México acusado de narcotráfico y segundo al mando de la red del exatleta olímpico Ryan James Wedding, mayor proveedor de cocaína a Canadá. El Buró considera al **juez** cómplice de narco y homicidio, además de otros nueve delitos.

SISTEMA DE JUSTICIA/AMPARO CONTRA SENTENCIA

Interponen familiares de víctimas del Rébsamen amparo contra sentencia ***(La Jornada)***

Abogados de familiares de víctimas del colapso del colegio Rébsamen interpusieron un **amparo** ante la Novena Sala Penal de la Ciudad de México contra la sentencia de poco más de 10 años en contra de Francisco Pérez Rodríguez, corresponsable en seguridad estructural, con el propósito de que sea un **juez federal** quien modifique el delito de culposo a doloso. Uno de los abogados de las víctimas, Noé Franco, explicó que los padres están inconformes con la sentencia emitida en 2024, ya que la pena fue por homicidio culposo en contra de 26 personas, entre ellas 19 niños, lo que dejó de lado que el sujeto sabía de las anomalías que presentaba estructuralmente el colegio Rébsamen, y aun así permitió que siguiera operando.

USUFRUCTO DE PREDIO/DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

Posponen inspección en albergue ***(Excélsior)***

La inspección judicial programada para ayer en el Refugio Franciscano, en Cuajimalpa, fue cancelada y reprogramada para el lunes por el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa**, al omitirse la notificación formal a la Sedema y a la PAOT. La diligencia busca evaluar el estado y condiciones de estancia de los ejemplares caninos albergados. *(Reforma) (EjeCentral) (Diario de México -primera plana-)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Vinculan a proceso a dos del CJNG por posesión de armas ***(El Universal)***

Los dos presuntos integrantes del *CJNG*, detenidos con armamento en la localidad de Cihuatlán, Jalisco, fueron vinculados a proceso por los delitos de posesión de cartuchos, posesión de cargadores y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, informó la FGR. En la **audiencia inicial** un **juez de control** procesó a Héctor N y César N, les impuso prisión preventiva oficiosa en el complejo penitenciario de Puente Grande.

SOLICITUD DE ATRACCIÓN/BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

Destacado en la Web/Tribunal pide a la Corte atraer recurso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre... busca descongelamiento de sus cuentas bancarias ***(Milenio -sitio-)***

Un **tribunal federal** solicitó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ejercer su facultad de atracción para conocer un **incidente de revisión** interpuesto por el exlíder del PRI en la Ciudad de México, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien busca que su nombre sea eliminado de la Lista de Personas Bloqueadas y que se descongelen sus cuentas bancarias. La petición fue realizada por el **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito** por considerar que en este asunto existen temas de constitucionalidad que debe estudiar la **Corte**.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Hernández Casillas quiso ampararse en febrero ***(Milenio Diario)***

Una **jueza federal** archivó el **amparo** que promovió José Alfredo Hernández Casillas, señalado de ser el contratista favorito de la exconsejera presidenta del INE Guadalupe Taddei, pues hasta abril ninguna fiscalía solicitó una orden de aprehensión en su contra. Según el expediente, en febrero pasado solicitó la protección contra órdenes de captura y comparecencias, al señalar a 12 autoridades de pedir su detención y a otras de ejecutarla, entre ellas a un **juez** del penal del Altiplano. *(La Jornada -primera plana-)*

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Exigen alerta migratoria contra hermanos ***(Excélsior)***

Diputados del PAN demandaron a la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, activar una alerta migratoria en contra de la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei, contra los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas, ante el riesgo de que salgan del país para evadir la justicia por presuntas irregularidades en

contratos y adquisiciones del organismo… Federico Döring y Paulina Rubio advirtieron que las autoridades no deben dar tiempo ni a Taddei Zavala ni a los hermanos Hernández Casillas, para abandonar México y disfrutar en el extranjero de los recursos presuntamente obtenidos mediante actos de corrupción… "Así se largó a Amílcar, a Lugano, Suiza. Así se largó Raúl Rocha a tirar rostro a Mónaco y Montecarlo y así corremos el riesgo que pase con la señora Guadalupe Taddei y los Hernández Casillas. Hay que evitar que le sigan dando tiempo para que se lleven todo lo robado a otro país, que luego se complique presentarlos ante justicia mexicana y un **juez de control**", remarcó.

DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL/PROTECCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Piden preservar empedrado en ÁO ***(Reforma)***

Vecinos y representantes de la Copaco de la colonia Campestre y Tlacopac, en la alcaldía Álvaro Obregón, urgieron a que la demarcación garantice la calidad en los trabajos que se realizarán para intervenir el empedrado de la zona. Luego de que colonos impulsaron recursos legales para solicitar el arreglo de las vialidades, la demarcación comenzó obras de asfaltado. De acuerdo con un decreto en el que se declaró Zona de Monumentos Históricos, ubicada en las colonias de San Angel, San Angel Inn y Tlacopac, desde 1986 las construcciones antiguas y otros elementos de las calles cuentan con una protección especial. Por ello, colonos interpusieron un **amparo** el mes pasado para exigir a la alcaldía, el INAH y la Secretaría de Obras, la atención de las calles José María de Teresa, Sofía y Avenida de las Flores.

DERECHO Y DEFENSA DE LA PROPIEDAD PRIVADA/PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE LA METRÓPOLI

Cuestionan en Plan propiedad privada ***(Reforma)***

La Planeación urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México debe dejar en claro si afectará los derechos de la propiedad privada, cuestionaron diputados en una mesa de trabajo con funcionarios de la Sedatu y la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis)… En la reunión sostenida ayer, el subsecretario de la Sedatu, José Iracheta, reconoció que el proyecto del Programa de Ordenación de la Metrópoli es un documento inacabado, que busca escuchar los planteamientos de la sociedad… Legisladores advirtieron que, de persistir la posibilidad de subastar predios en desuso, al ser aprobado el Programa vendrían las impugnaciones mediante **amparos**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Liberan a tres detenidos por agresión a policía ***(Excélsior)***

Tres de los siete hombres detenidos por presuntamente agredir a policías de tránsito y a un guardia de seguridad privada durante un operativo de reordenamiento en el Centro Histórico quedaron en libertad, luego de que un **juez de control** determinó la inexistencia de elementos probatorios y acreditó su inocencia. La resolución estableció el sobreseimiento parcial por los delitos de resistencia de particulares y homicidio calificado en grado de tentativa en favor de Erick N, Luis N y Oscar N, por lo que la autoridad ordenó su inmediata absolución y excarcelación del centro penitenciario.

Sentencian a 8 años de prisión a 2 personas por despojo agravado ***(El Heraldo de México)***

René N y Francisca N fueron condenados a ocho años de prisión, tras hallarlos culpables del delito de despojo agravado; además, la autoridad judicial ordenó devolver la posesión del inmueble a una de las víctimas y reparar el daño moral causado a otra persona afectada. La Fiscalía General de Justicia de la CDMX inició una investigación, tras los hechos ocurridos el 24 de mayo de 2021, cuando los ahora sentenciados ingresaron al inmueble ubicado en la alcaldía Iztapalapa acompañados de otras 15 personas.

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "En México, defender tus derechos cuesta la vida"
En febrero de 2025, Gabriel Rivas encabezó una protesta frente al **Tribunal Superior de Justicia de Morelos**. Exigía que siguiera en prisión uno de los hombres condenados por asesinar a Gustavo Salgado, un activista que ayudaba a jornaleros a conseguir vivienda... En octubre, organizaciones civiles presentaron ante la CIDH 113 casos de asesinatos y desapariciones de personas defensoras documentados desde 2022. Sólo cuatro tenían una condena. En 87, las fiscalías seguían investigando sin llevar el caso ante un **juez**. Otros 22 habían llegado a **tribunales** y seguían sin condena…

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Línea 13 *(ContraRéplica)* "Postergan revisión al refugio franciscano"
Muchas expectativas generó la inspección que ordenó el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa**, para llevar a cabo una revisión a los más de 160 perros que se encuentran en el Refugio Franciscano, en la alcaldía Cuajimalpa; sin embargo la visita se suspendió por motivos irrisorios, pues no notificaron a la Secretaría del Medio Ambiente y a la PAOT, dependencias encargadas de estos temas. Ahora sí que muchas personas se quedaron con las ganas de volver al refugio, encontrarle una piedrita y volver a armar un san quintín en las redes sociales por la situación de vivienda de los perros.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "Marzam: cambiar en mesa disciplinaria lo que perdió en juzgado"
Grupo Comercial e Industrial Marzam emprendió una ofensiva de quejas y denuncias contra juzgadores capitalinos. Se describe como una estrategia de presión de Luis Doporto, Rodrigo Herrera de Genomma Lab y Moisés Chaves de Bankaool, para tumbar una resolución que no le favorece. Aquí en su momento informamos que un juez civil de la CDMX dictó medidas cautelares que prohíben a la distribuidora de medicamentos y a Doporto modificar o alterar su capital social. Ambos, Marzam y Doporto fueron notificados formalmente, por lo que no hay margen para alegar, ahora, que no sabían. La compañía intentó librarse de la restricción con un **amparo indirecto**, pero no le funcionó. El **Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil** lo sobreseyó…

Opinión/Ana María Alvarado *(24 Horas)* "Vadhir Derbez, nuevo señalamiento"
Vadhir Derbez enfrenta otro episodio legal que no debe confundirse con la denuncia presentada en abril por una modelo estadounidense de 19 años… En el caso anterior, la modelo estadounidense denunció el 2 de abril de 2026 ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales de la CDMX. Según su declaración, durante la grabación de un video musical en Coyoacán, Derbez la habría llevado a un camerino y realizado acercamientos físicos sin consentimiento… En junio se reportó la suspensión de una agente ministerial por presuntas irregularidades relacionadas con la filtración del expediente. En agosto, el actor obtuvo un **amparo** por aspectos procesales; eso no equivale a una resolución sobre el fondo de la acusación ni a una exoneración...

Opinión/José García Sánchez *(ContraRéplica)* "Torres habitacionales ilegales en Coyoacán"
El alcalde de Coyoacán panista Giovanni Gutiérrez no quiere irse del cargo sin la última tajada del moche correspondiente al proyecto inmobiliario SKY LINE… Este proyecto SKY LINE, amenaza con llevar 1,720 nuevos vecinos, distribuidos en 430 viviendas, en 4 torres de 15 niveles cada una, donde los colonos rechazan más vecinos y muestran su inconformidad a proyectos que alteren la tranquilidad del lugar, como es el caso de la colonia Ciudad Jardín, donde ya hay suficiente tránsito vehicular como para sumar 588 vehículos, con su correspondiente contaminación… Desde ahora la respuesta unánime de los vecinos es un rotundo no, desde ahora. Es hora de comprobar que se gobierna para el pueblo y que su voluntad es lo más importante en la vida del país. **Amparos** y procesos legales son aparte, ahí es donde gana el mejor postor.

30 ANIVERSARIO DEL TEPFJ/BILLETE CONMEMORATIVO DE LA LOTERÍA NACIONAL

Lotería Nacional devela billete por 30 aniversario del TEPJF ***(El Economista)***

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y la Lotería Nacional llevaron a cabo la develación del billete del Sorteo Superior No. 2904 que conmemora el 30 aniversario de este órgano jurisdiccional y, con ello, se reconoce su trayectoria como una institución clave del sistema político, encargada de velar por la justicia y el cumplimiento de la ley. Acompañados de la **magistrada** y los **magistrados de la Sala Superior, Claudia Valle Aguilasocho, Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Fuentes Barrera**, el **presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García**, y la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, encabezaron en la sede del **Tribunal Electoral** la develación del billete conmemorativo diseñado bajo el concepto de "30 años de justicia cercana". En su intervención, el **magistrado presidente Bátiz García** expuso que hace 30 años México dio un paso decisivo para que la disputa por el poder encontrara en el derecho y en la justicia electoral un cauce institucional y una garantía para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía. *(El Heraldo de México) (La Razón de México) (Web: Reforma) (Web: Excélsior) (Web: La Jornada -sitio) (Web: Reporte Índigo -sitio-)*

PROCESO ELECTORAL 2027/USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS

En análisis, tema del guinda que usan servidores de la nación: titular de Bienestar ***(La Jornada)***

La titular de la Secretaría de Bienestar, Leticia Ramírez, se comprometió a cumplir cualquier resolución del **TEPJF** sobre el uso de chalecos, camisetas y gorras guindas por parte de los servidores de la nación, en el contexto de los comicios del próximo año. *(El Universal)* (El Economista) (El Financiero) *(Ovaciones -primera plana-) (Ovaciones 2) (EjeCentral) (La Crónica de hoy)* **Más información sobre el tema: (**Avalan plan de contingencia y diseño de boletas para 2027**/*****La Jornada -primera plana-)*** *(Reforma)*

SISTEMA ELECTORAL

"El sistema puede funcionar a tu favor si sabes manejarlo" ***(El Financiero)***

Fernando Salmerón nació en Xalapa, Veracruz, en una familia de intelectuales. Su abuelo, de quien lleva nombre y apellido, fue filósofo, abogado, rector y fundador de la UAM… Pasó la infancia en Estados Unidos, volvió a Xalapa y finalmente su familia se estableció en la Ciudad de México… En 2009 entró al IFE, al área que arrancó el monitoreo de radio y televisión tras la reforma electoral. Al director que lo contrató lo corrieron -historias de la vida que se repiten- por unos contratos sospechosos; lo rescató una compañera que lo puso a trabajar y después se reencontró con **Reyes Rodríguez Mondragón**, que había sido su profesor: "Profesor, nada. Ahora somos colegas", le dijo **Rodríguez**.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Multa tribunal y boletina a expanista por violencia de género contra diputada ***(La Jornada)***

Arne Sydney aus den Ruthen Haag, exdelegado de Miguel Hidalgo exdiputado local del PAN, fue multado con 100 unidades de medida y actualización -11 mil 731 pesos- por cometer violencia política de género en contra de la diputada local morenista Diana Sánchez Barrios. Además, deberá ser inscrito en el registro local y nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, según resolvió ayer el **Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Sergio Sarmiento ***(Reforma)*** **"Un INE neutral"**

… El régimen morenista, que utilizó las reglas de la democracia para alcanzar el poder, no quiere que ningún otro partido logre la misma hazaña. Lo inquieta la alternancia en el poder. Por eso cooptó al INE y al **Tribunal Electoral** y colocó a Taddei al mando INE con poderes extraordinarios, pero no previó el escándalo en que metería a la institución…

Opinión/Gustavo Rentería *(El Heraldo de México)* "A confesión de parte, relevo de prueba"
Es un completo ignorante. Nadie le puede negar su valentía, que se enfrentó al poderoso tricolor y que fue el beneficiario del enojo contra el PRI. Logró el cambio de partido, pero no de régimen… El exejecutivo de Coca Cola ya no puede hundirse más, aunque debemos estar preparados, porque le permite todavía su familia seguir escribiendo barbaridades en la red social X. Pero a quien ya desprestigió y le dio a Lleva el michoacano 20 años diciendo que ganó por 56 % de los votos y que el **TEPJF** validó su triunfo para que dos décadas después haga esta bella confesión su antecesor…

Opinión/Julián Andrade *(La Razón de México)* "El asedio a Lorenzo Córdova y la democracia liberal"
Dentro de la captura de instituciones para ponerlas al servicio del gobierno, hay que incluir a la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Nadie medianamente informado esperaba que de ahí surgieran directrices que pusieran un alto al dispendio y al mal uso de los recursos públicos, pero tampoco que el auditor entrara de lleno a la arena política… En el fondo están apedreando los ventanales de su propia legitimidad, ya que el triunfo de López Obrador en 2018 no se explica sin las garantías que promovió la autoridad electoral en todo momento y a lo largo de décadas. Así fue desde que José Woldenberg presidió el IFE (aunque añadiría también el consejo ciudadano con Jorge Carpizo) hasta que Córdova terminó su periodo en el INE. Después inició el deterioro que nos tiene donde estamos. Sí, las elecciones se ganan con votos, pero es necesario que cuenten y se cuenten, y ahí estuvieron siempre el INE y el **TEPJF**.

POLÍTICA

Sheinbaum: Existe mafia electoral desde el 89 ***(El Universal)***
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como un "cochinero" y una "mafia electoral" la red de empresas vinculadas con los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas, ya que obtuvieron contratos por 2 mil 740.3 millones de pesos con organismos electorales, y aseguró que las presuntas irregularidades no surgieron con la llegada de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del INE, sino que tienen antecedentes de varias décadas.

Abaten a *El General*, líder del *Cártel Nuevo Imperio* ***(El Universal)***
Elementos de la SSPC abatieron en el Estado de México a Edgar Aarón Vázquez Alvarado, alias *El General*, *Papá* o *El Lic*, líder y fundador del *Cártel Nuevo Imperio*, con operaciones en el Estado de México, Morelos y la CDMX, y señalado por ser el autor intelectual del asesinato de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

* 8 plazas para aviadores habría tenido Guadalupe Taddei en la oficina de la presidencia del INE *(Excélsior)*
* INE ajusta detalles de la denuncia que presentará en la FGR *(El Financiero)*
* Identifican red ligada a los proveedores de material al INE *(El Economista)*
* Vinculan caso Taddei y Hernández Casillas con el partido Somos *(El Financiero)*
* Avalan recorte de 5 mil mdp al INE; subirá PEF al Pleno sin cambios *(El Financiero)*
* Reconocen legado cultural *(Excélsior)*

ECONOMÍA

Banxico recorta tasa ante optimismo inflacionario ***(Excélsior)***
La Junta de Gobierno del Banxico decidió disminuir en 25 puntos base la tasa de interés interbancaria a un día para ubicarla en un nivel de 6.25 por ciento. La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, señaló en entrevista con David Páramo que la decisión del recorte se basó en temas de baja inflación. A pesar de que la inflación general subió de 3.42 a 3.62 %, Rodríguez Ceja precisó que el alza estaba prevista se explica por un aumento de la inflación no subyacente.

Aprueban diputados en lo general Presupuesto 2027 ***(La Jornada)***
La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen del proyecto de PEF 2027, cuyo monto global sería de 10.6 billones de pesos, con una bolsa de un billón 25 mil millones de pesos para programas sociales.

* Sheinbaum se reunirá con Xi Jinping en cumbre APEC *(El Economista)*
* Decisión "acomodaticia y poco prudente", consideran analistas *(La Jornada)*
* Se duplican los subsidios a la CFE con la 4T *(El Universal)*
* Peso se depreció a un mínimo de 15 meses, pero regresó al nivel previo y cerró en 18.74 por dólar *(Jornada)*
* Confianza del consumidor retrocedió 0.1 puntos en octubre, a 44.97 puntos *(El Economista)*
* Banca, lista para financiar crecimiento de México: García *(El Financiero)*
* Inversión fija bruta modera avance; crece 6.1 % anual en agosto y cae 1.8 % en el mes *(El Economista)*
* Al alza, robo de datos *(El Financiero)*
* Bolsas en NY caen en picada por temores sobre IA *(El Financiero)*

BAJO RESERVA

¡Ay, cómo eres, Gutiérrez Barrios!

No conformes con decir que la corrupción del clan Taddei es obra del exconsejero Lorenzo Córdova, desde el gobierno retrocedieron algunas décadas para buscar a quién echarle la culpa del escándalo. En la mañanera de ayer, la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, dijo que la red de contratistas tiene 27 años, pero que los famosos hermanos Alfredo y Raymundo Hernández Casillas comenzaron a trabajar en 1983 en la Secretaría de Gobernación y brincaron en 1989 al CISEN con Carlos Salinas de Gortari como presidente y Fernando Gutiérrez Barrios como secretario de Gobernación. Nos adelantan que pronto vendrán las pruebas de que Miramón y Mejía estuvieron vinculados al cochinero del INE, lo mismo que Xicohténcatl el Joven, en sus ratos libres como líder de las fuerzas tlaxcaltecas que se aliaron con Hernán Cortés. ¡Tenochtitlán a tus pies, Chamaquito!... *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...

Que como varios de sus compañeros gobernadores de Morena, la bajacaliforniana Marina del Pilar Ávila salió en respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum por su valentía al destapar el acaparamiento de contratos millonarios de proveedores en el INE desde hace más de 20 años, pero ella hizo especial mención de Guadalupe Taddei, pues dijo que su llegada al instituto fue “transparente” y que “toda acusación debe sustentarse en pruebas”. Por lo pronto, mañana dará su quinto informe en el que presumirá que la Tarjeta Violeta ampara a 100 mil mujeres y que sus policías son los mejor pagados del país… *(Milenio Diario)*

SACAPUNTAS

Suman beneficiarios

Creció en 10.7 millones de personas la población beneficiaria de algún programa social en el último año. La secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez, dio a conocer la cifra en su comparecencia, ayer, ante comisiones del Senado. A la fecha, mencionó, el padrón registra a 42.8 millones de mexicanas y mexicanos, como parte de la política del gobierno de la presidenta Sheinbaum para fortalecer "derechos con apoyos directos y sin intermediarios". Otro dato: los programas contribuyeron a que 13.4 millones de personas salieran de la pobreza entre 2014 y 2018… *(El Heraldo de México)*

RAYUELA

Ahora gritan crisis; antes argumentaron "haiga sido como haiga sido". *(La Jornada)*

MILENIO

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ
Se le cayó el "papelito blanco, no hay corrupción"

